www.elsoldezacatecas.com.mx

PIDEN DESTITUIR A LA DIRECTORA DEL COBAEZ

Al cumplirse cuatro días del paro general indefinido, en el Cobaez se agravó el conflicto debido a la amenaza de no pago de la quincena, según denunció la dirigencia del Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del subsistema (Supdacobaez). Pág. 5



RICARDO REYES

DIRIGENCIA DEL SUPDACOBAEZ

"Queremos dar a conocer que la directora general amenaza con no pagar la quincena de todos los trabajadores que forman parte del subsistema, lo que agravaría más el conflicto que se tiene dentro de la institución"





El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,276 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

$15.00

SE REGISTRARON ANTE EL INE

Votarán 5 mil 54 zacatecanos desde 35 países

RAÚL GARCÍA

En la lista nominal del extranjero hay migrantes radicados en países como Kenia, Australia y China; la gran mayoría votará desde EU

57.9

POR CIENTO de los votantes de Zacatecas podrán ejercer su derecho al sufragio vía internet

Podrán votar desde el extranjero 5 mil 54 zacatecanos radicados en 35 países de los cinco continentes.

De acuerdo con registros del Instituto Nacional Electoral (INE) ese grupo de personas se registró para sufragar, ya sea de forma adelantada mediante voto postal y electrónico, o de manera presencial durante el próximo domingo.

De acuerdo con el informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), a la fecha ya se han recibido 85 mil 304 votos electrónicos y 37 mil 376 Sobres Postales Voto, aunque el órgano INE no ha precisado de qué estados son originarios los electores.

Matías Chiquito Díaz de León, vocal de la Junta Local del INE, aclaró que quienes integran la lista nominal del extranjero, están impedidos para votar en el país el día de la jornada. Pág. 5

EFE



TRUMP, CULPABLE DE FALSIFICACIÓN

NUEVA YORK. Un jurado popular declaró al expresidente de EU culpable de falsificar registros comerciales relacionados con el pago a una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016. Será sentenciado el 11 de julio. Pág. 30



EN LA CAPITAL

DISMINUYE CANTIDAD DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

En lo que va del año se han registrado 10 homicidios en la capital, lo que refleja una disminución en comparación con hace dos años y medio cuando se registraban hasta 20 homicidios al mes. Pág. 4



CUARTOSCURO

ARCHIVO OEM



A FINALES DE 2023

Creció poco remuneración de los asalariados: INEGI

Los asalariados de Zacatecas tuvieron el menor aumento de remuneraciones registrado en el país durante la última parte del 2023, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Pág. 3

ANA VACIO



MADRES DE FAMILIA

Bloquean la carretera a Sauceda de la Borda

Madres de familia de la Primaria, Genaro Codina bloquearon la carretera a Sauceda de la Borda a la altura de Jardines de Sauceda para exigir que se regularicen las clases de sus hijos e hijas. Pág. 6





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Zacatecas

Gerardo de Ávila González
Director
gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Flor de María Gutiérrez Raigosa
Gerente
florgutierrez@elsoldezacatecas.com.mx

Raúl García Rodríguez
Jefe de Información
raulgr@elsoldezacatecas.com.mx

Alan González Rosas
Jefe de Redacción
alangr@elsoldezacatecas.com.mx

Rosaura E. Rincón Delgado
Editora Web
paginawebsolzac@elsoldezacatecas.com.mx

El Sol de Zacatecas
Edición Diaria
Año: Número:
Editor responsable: Gerardo de Ávila
Número Certificado de Reserva 21276
otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618093600-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14192
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11765
Domicilio de publicación e impresión: Talleres de Cía Periodística del Sol de Zacatecas, S.A. de C.V., Av. Quebradilla 602, Col. Caminera, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98045
Teléfonos: Dirección 49-29-22-65-85 ext. 102
Redacción: 49-29-22-65-83 ext. 106
Conmutador: 49-29-22-65-87
Publicidad y Ventas: 49-29-22-65-85 ext. 127 y 49-29-22-65-87 ext. 110
publicidad@elsoldezacatecas.com.mx
tuopinion@elsoldezacatecas.com.mx



"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

¡TRUMP ES CULPABLE!

10. Pues nada, que **Donald Trump**, expresidente de los Estados Unidos **acaparó los principales espacios** de noticias en **todo el mundo.** Dicho de otro modo, en los **196 países** que tiene **registrados** la **ONU retumbó la noticia**. Por lo pronto, el **juez** lo **encontró culpable** en **34 cargos**. Será el **11 de julio** cuando el **juez** que lleva el caso de a conocer la **sentencia definitiva**. De inmediato, el **Servicio Secreto** de los **EU** implementó un **operativo** en torno al **polémico** expresidente que, dicho sea de paso, se la **pasó insultando** al **juez** durante **todo el proceso** quien, insistimos, lo encontró culpable en 34 cargos. ¡Qué tal eh!

VOTO EN EL EXTRANJERO

9. Tome nota 5 mil 054 zacatecanos que se encuentran en **35 países** tienen la **posibilidad de votar** en las **elecciones del 2 de junio**, de hecho, **algunos ya comenzaron a hacerlo**, porque la **Ley Electoral** así lo permite. La **mayor parte de los paisanos** están en los **Estados Unidos**, aunque **llama la atención** que otros están en **Kenia, Suecia, Suiza, Alemania, Australia, China**, entre otros. Así las cosas, **más de 5 mil zacatecanos** tendrán el derecho de **contribuir al fortalecimiento** de la **democracia el próximo domingo**. Seguramente, la **mayoría de esos ejercerá su derecho a votar**. ¡Qué así sea pues!

AHORA LA OPERACIÓN POLÍTICA

8. Los **candidatos** (as) y **partidos políticos** han **guardado silencio como lo mandata la Ley**, ahora, están **concentrados** ya en **algo fundamental** que es la **operación política** rumbo al **domingo 2 de junio**. Esa **operación política** no es otra cosa que **cuidar bien la elección** y lo hacen, **aquellos políticos** que tienen **altas posibilidades de ganar**, aquellos que **podrían salir victoriosos**. Desde luego, dicha **operación política** requiere de **bastante dinero** y, en esas **andan los candidat**os (as), subrayar, en especial, **aquellos** con **alguna posibilidad** de **victoria**. Mientras, el **silencio electoral** está en marcha. ¡El domingo todos a votar!

INE-IEEZ, TODO LISTO

7. Ha sido un tema recurrente en las **últimas dos semanas,** pero, por la importancia del tema, es necesario que lo estemos recordando. Anote, que **Matías Chiquito Díaz de León**, vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral **(INE)** y **Juan Manuel Frausto Ruedas**, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas **(IEEZ)** se **reportan listos** para las **elecciones del 2 domingo.** Hasta lo que se conoce, **todas las casillas** serán instaladas. **Lo más importante,** es que, los **árbitros de la contienda** garantizan que vayamos a votar **en paz, en tranquilidad y con la garantía** de que el **voto será contado**. ¡Muy bien pues!

REGRESA SUSANA A SAMA

6. La que mejor se regresó a su cargo como secretaria del Agua y Medio Ambiente **(SAMA)** es **Susana Rodríguez Márquez** luego de cubrir hasta como **diputada suplente que es** la titular en la LXIV Legislatura del Estado, **-la Legislatura de la vergüenza-**. Apenas **si duró un par de meses** en el trabajo legislativo y se fue **decepcionada** de la **nula productividad** y **falta de compromiso** de los representantes populares, en su **mayoría suplentes** que **llegaron a cubrir a los titulares**. Dicho de otro modo, desde el lunes, la **doctora Márquez** estará de regresó en **SAMA.** ¡Ahora sí a chambear pues!

FISCAL, RETOMAR EL CASO JULIO "N"

5. A ver si pasando las elecciones, la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) a cargo de **Cristian Paul Camacho Osnaya** retoma el caso de **Julio** "N" y **María** "N", probables **homicidas** de **Raúl Calderón Samaniego**. Y lo decimos, que ojalá y ahora que **han terminado las elecciones**, porque **ya no será factor** para **lograr hacer justicia** en este **triste caso** que **afectó a varias familias** y que **hoy la están pasando mal.** Afortunadamente, los **políticos no llevaron** a su **"guerra sucia"** este tema y se agradece, porque **no es un tema sencillo de resolver**. ¡Así que señor fiscal tienen pendiente este asunto!

YA NO QUIEREN A LA DIRECTORA

4. Donde se han complicado las cosas, es en el Sindicato de Personal Académico del Colegio de Bachilleres de Zacatecas **(Supdacobaez)**. Lo que inició con un **paro indefinido** en los **40 planteles exigiendo mejoras salariales** y **algunos incumplimientos**, ahora pasó, la **exigencia de la renuncia** de la actual **directora**. Es claro, que **Gerardo García Murillo**, secretario general **ya elevó el conflicto** y, a pesar de la **amenaza** que le lanzó el **INE**, está **asumiendo las consecuencias** de las acciones del gremio. **Lo que llama la atención**, es que, **no haya autoridad educativa capaz de resolver**. ¿Y la secretaria de Educación, nada, pues?

BUAZ, SE ACABA EL SEMESTRE

3. La Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas **(BUAZ)**, literal, **ya se encuentra en la parte final** del **semestre,** incluso, la **mayor parte** de las **Unidades Académicas** están en **exámenes finales**. Alrededor de **unos 50 mil alumnos terminarán** actividades entre **junio** y **julio** el **semestre** y de ahí a vacacionar. Poco a poco **irá terminando la actividad** en el **alma mater.** ¡Ya huele a vacaciones para algunos!

HA COMENZADO A LLOVER

2. Aunque **ya se han dejado** sentir **algunas ligeras lluvias** en la mayor parte del estado son insuficientes, pero por lo menos, **les han levantado el ánimo** a los **campesinos** y los **distintos productores.** Sin embargo, el **pronóstico** es que, en **junio, -que ya está a la vuelta de la esquina**- comiencen **con mayor fuerza** las **lluvias**. Mientras **sigue la ola de calor**. ¡Ya falta menos para que Tláloc se haga presente!

EL DATO:

1. No lo olviden, el **domingo 2 de julio acudan a votar**, se **juega el futuro de México**. Voten por quien ustedes quieran, no les hagan caso a los expertos. ¡Vote usted en libertad!

OPERACIÓN Y REFLEXIÓN

0. Silencio. Los **políticos** están en la **operación** y la **ciudadanía** en la **reflexión**.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



EDOMEX CONCENTRA MÁS COMERCIOS

En México existen 5.5 millones de negocios entre tiendas de abarrotes, tortillerías, peluquerías, restaurantes, autolavados y más. El Estado de México concentra la mayor cantidad.

LUIS ROMERO



Número de establecimientos por entidad



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi

Gráfico: Alejandro Gómez

ZACATECAS TUVO EL MENOR AUMENTO

Creció poco la remuneración de asalariados

RAÚL GARCÍA

En la última parte del 2023, las percepciones en México subieron 7.5%, mientras que en el estado apenas variaron en un 2.2%

Los asalariados de Zacatecas tuvieron el menor aumento de remuneraciones registrado en el país durante la última parte del 2023, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según las Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones por Entidad Federativa (MTP-TREF), en Zacatecas la percepción de los empleados creció sólo 2.2%, mientras que la variación en el país fue del 7.5%.

Al considerar todo el 2023, el aumento de las percepciones en la entidad federativa fue del 5.6%, el segundo más bajo del país sólo por encima de Tamaulipas donde creció 4.7%.

Zacatecas fue el único estado con números negativos en puestos de trabajo remunerados durante el pasado año 2023

AUMENTOS A OTROS ESTADOS

Todos los estados vecinos lograron aumentos de más del doble de los que tuvo Zacatecas. En el cuarto trimestre del año pasado, la variación anual de Aguascalientes, Durango y San Luis Potosí, fue del 7.8, 5.8 y 5.7% respectivamente.

En otros datos dados a conocer por el INEGI, Zacatecas fue el único estado con números negativos en el número de puestos de trabajo remunerados a lo largo del 2023.

En dicho año, el estado vio reducirse en un 0.7% el número de puestos de trabajo remunerados, mientras que a nivel nacional la cifra aumentó en un 2.9%.

En lo que respecta sólo al cuarto trimestre de 2023, el total de puestos de trabajo remunerados de las actividades económicas fue de 41.7 millones, que representó un aumento de 2.6 % en su comparación anual. Las entidades con los mayores incrementos fueron: Campeche (15.6 %), Chiapas (7.4 %), Aguascalientes (5.3 %) y Durango (5 %).



Los asalariados de Zacatecas tuvieron el menor aumento de remuneraciones registrado en el país durante la última parte del 2023. /CORTESÍA GOB

El INEGI también publicó este jueves los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al mes de abril, la cual registró un ligero aumento del desempleo en Zacatecas.

SUBIÓ INDICADOR

Mientras que en el cuarto mes del 2023 se registró una Tasa de Desocupación (TD) del 2.2%, en abril del 2024, dicho indicador subió a 2.9% de la Población Económicamente Activa (PEA).

A nivel nacional, en abril de 2024, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas, una reducción anual de 108 mil. La población desocupada representó 2.6 % de la PEA, 0.2 puntos menos que en el mismo mes de 2023.

DESEMPLEO

El INEGI también reportó un ligero aumento del desempleo en Zacatecas, según la ENOE

La población masculina desocupada pasó de un millón a 941 mil, de abril de 2023 al cuarto mes de 2024. La femenina pasó de 675 mil a 663 mil, en el mismo lapso. En el mes de referencia, la tasa de desocupación (TD) en los hombres y en las mujeres fue de 2.6 por ciento.

La legislatura local incorporó la definición de la IA a la Ley de los Derechos de NNA del Estado. /FLOR CASTAÑEDA

Legislan sobre Inteligencia Artificial

RAÚL GARCÍA

La legislatura local incorporó la definición de la Inteligencia Artificial a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

En sesión ordinaria, los diputados aprobaron la reforma en la que se adiciona un párrafo al artículo 9 de la fracción III, de dicha ley, el cual se refiere al derecho de los menores de edad a tener una vida libre de expresiones de violencia digital, incluyendo aquellas que utilicen la inteligencia artificial.

AÑADIDO

El párrafo añadido define la inteligencia artificial como el software que emplea técnicas de aprendizaje automático, "que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, como el aprendizaje o el razonamiento lógico que emplean una amplia variedad de métodos, entre ellos, el aprendizaje profundo".

El dictamen de la Comisión de la Niñez, Juventud y Familia, aprobado por unanimidad, señala que la nueva modalidad de violencia se da a través de la inteligencia artificial, que ha simplificado el uso de imágenes de niñas, niños y adolescentes explotados o abusados:

"Ya sea reales o falsas, estas imágenes de abuso sexual infantil generado por la inteligencia artificial son una forma terrible de explotación en línea. Esto hace compleja la tarea de identificar quién la está usando, pero sí podemos advertir a la ciudadanía de esta grave problemática".

La reforma busca atender la recomendación que de la Secretaría de Gobernación en el sentido que, para el juzgador es importante que en el marco normativo se defina la inteligencia artificial.



CUARTOSCURO



El ayuntaamiento nció la implementación de un operativo. /CUARTOSCURO

Preparado, operativo de la ley seca

RAÚL GARCÍA

El ayuntamiento de Zacatecas anunció la implementación de un operativo de vigilancia, para dar cumplimiento con la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas este domingo, en lo que se conoce popularmente como "ley seca".

En un documento dirigido a la ciudadanía en general, la autoridad municipal informa que los establecimientos cuyo giro primordial sea la venta de bebidas alcohólicas, sin importar su graduación, deberán permanecer cerrados.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Además, los negocios cuyo giro primordial sea de prestación de servicios comerciales, gastronómicos o de hospedaje que expendan bebidas embriagantes podrán permanecer abiertos, pero sin venta de bebidas alcohólicas.

CORRDINACIÓN

AUTORIDADES del municipio de Zacatecas, en coordinación con las del estado, llevarán a cabo los operativos correspondientes para dar cumplimiento en lo establecido

Autoridades del municipio de Zacatecas, en coordinación con las del estado, llevarán a cabo los operativos correspondientes para dar cumplimiento en lo establecido por los ordenamientos legales.

Estas medidas se aplicarán a partir de las 00:00 horas y hasta las 11:59 horas del 2 de junio, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas.

INFORMA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Bajan delitos de alto impacto en la capital

RAFAEL DE SANTIAGO

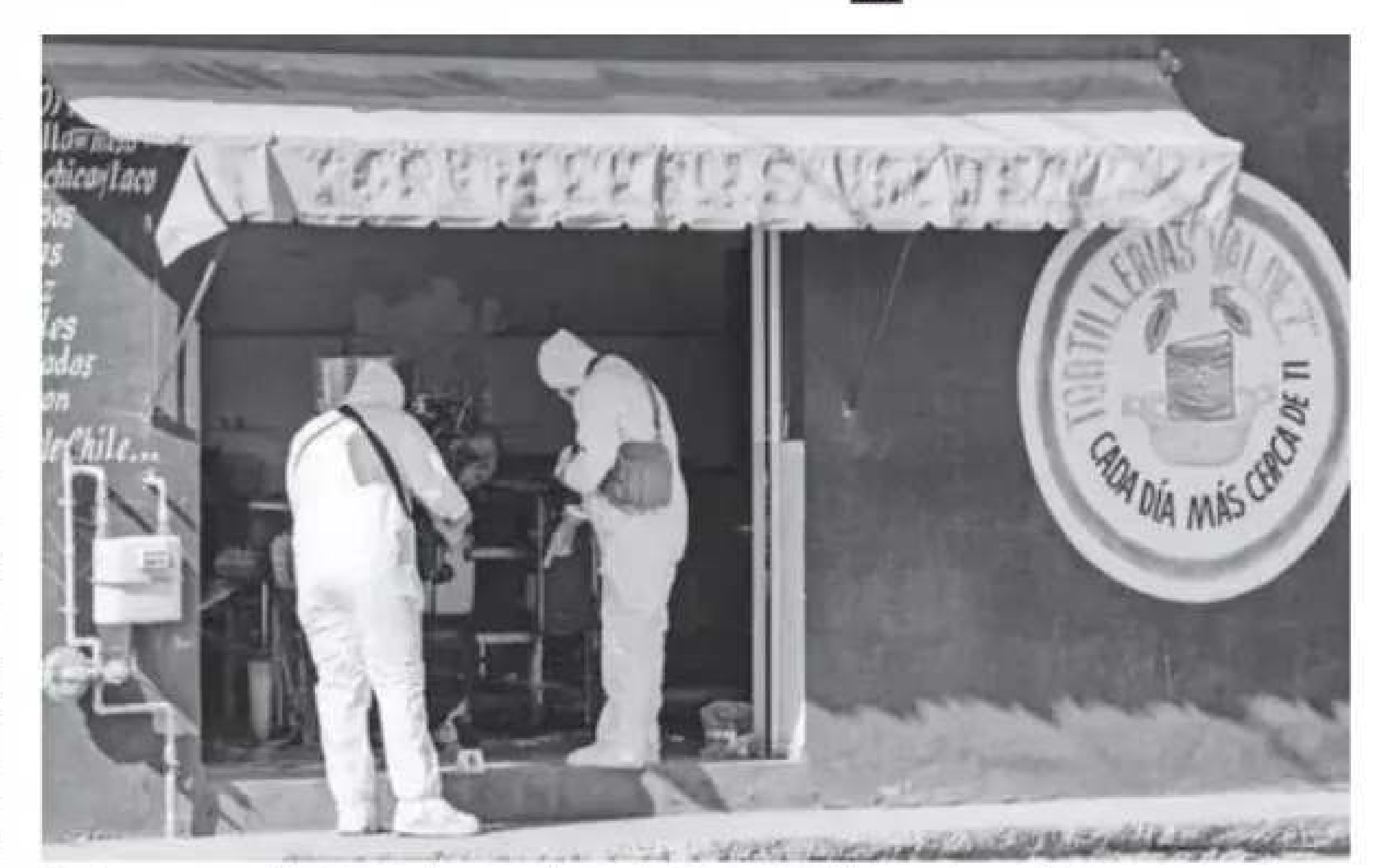
En lo que va del año se han registrado 10 homicidios, considerable disminución con hace 2 años y medio

En lo que va del año se han registrado 10 homicidios en la capital, lo que refleja una disminución en comparación con hace dos años y medio cuando se registraban hasta 20 homicidios al mes, gracias a la participación de la ciudadanía en distintos programas de cohesión social, puntualizó Gustavo Serrano Osornio, secretario de seguridad pública municipal de Zacatecas.

Mencionó que una de las estrategias que se trabaja es la de "Colonias en paz", dentro del cual se integran grupos de Whatsapp llamados "Segurichat", en la que hay denuncias directas de colonos.

CRECE DENUNCIA

El secretario también destacó que ya se denuncian delitos que anteriormente se normalizaban como el ingerir bebidas alcohólicas en la calle, pero ahora se toma conciencia de la mayoría de los homicidios que se registran donde hay consumo de bebidas alcohólicas y ocasionalmente, en reuniones de jóvenes.



En lo que va del año se han registrado 10 homicidios en la capital /CUARTOSCURO

SEGURICHAT

UNA DE las estrategias que se trabaja ctualmente es la de "Colonias en paz", dentro del cual se integran grupos de Whatsapp llamados "Segurichat"

Reveló que algunas colonias en las que se registraba un alto número de delitos de alto impacto como el homicidio, y que se ha logrado mantener sin estos delitos son la Alma Obrera, Lázaro Cárdenas, CTM, Felipe Ángeles.

RED DE MUJERES

Finalmente, Serrano recordó que actualmente se cuenta con la participación de la Red de Mujeres Constructoras de Paz, la cual participa activamente en estos eventos, fomentando el autoempleo y una forma de vida armoniosa para lograr la paz y atender los delitos de forma preventiva.

Trabajan a distancia 4 escuelas

ANA VACIO

A consecuencia de la ola de calor, cuatro centros educativos trabajan de forma híbrida, es decir media jornada virtual y media presencial y uno en línea, informó la Secretaría de Educación de Zacatecas que encabeza Maricarmen Salinas.

ATENCIÓN A MEDIDAS

En ese sentido se destacó que en atención a las medidas que la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas estableció, con el objetivo de preservar la salud de todas y todos aquellos que integran el sector educativo en consenso con docentes, directivos, padres de familia y el comité participativo de salud escolar, cuatro instituciones educativas optaron por trabajar en media jornada presencial y media jornada virtual, y una más tomó la decisión de trabajar a distancia.

Se trata del Preescolar Tepochcalli en Calera, Primaria Cuauhtémoc en Tenanguillo, Tabasco, Francisco R. Murguía en Jalpa y la Primaria General Enrique Estrada en Juchipila; mientras que la Telesecundaria Juan Escutia de La Palma, Huanusco, trabaja de forma virtual.



Cuatro centros educativos trabajan de forma híbrida. /CUARTOSCURO

Por parte de la Secretaría de Educación, se dio a conocer que las medidas de prevención para todos los centros educativos consisten en adelantar el horario de entrada, suprimir el receso, media jornada presencial y media jornada virtual.

Las medidas consisten en adelantar el horario de entrada, suprimir receso, media jornada presencial y media jornada virtual

En caso de ser necesario, se pretende pasar a clases virtuales, reforestación de instituciones educativas, comunicación constante con la Secretaría de Salud y Sistemas Municipales de Agua Potable y coordinación constante con madres y padres de familia para estar alerta ante cualquier síntoma de golpe de calor.

Todas estas medidas son implementadas desde todas las direcciones regionales a criterio y de acuerdo al espacio geográfico.

SE REGISTRARON 5 MIL 54, INFORMAN

Votarán zacatecanos desde 35 países: INE

RAÚL GARCÍA

En la lista nominal hay migrantes radicados en países como Kenia, Australia y China; la gran mayoría votará desde EU

Podrán votar desde el extranjero 5 mil 54 zacatecanos radicados en 35 países de los cinco continentes.

De acuerdo con registros del Instituto Nacional Electoral (INE) ese grupo de personas se registró para sufragar, ya sea de forma adelantada mediante voto postal y electrónico, o de manera presencial durante el próximo domingo.

De acuerdo con el informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), a la fecha ya se han recibido 85 mil 304 votos electrónicos y 37 mil 376 Sobres Postales Voto, aunque el órgano INE no ha precisado de qué estados son originarios los electores.

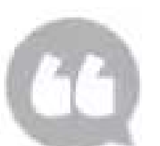


De acuerdo con registros del Instituto Nacional Electoral (INE) ese grupo de personas se registró para sufragar /RICARDO REYES

LISTA NOMINAL

Matías Chiquito Díaz de León, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Zacatecas, aclaró que quienes integran la lista nominal del extranjero, están impedidos para votar en el país el día de la jornada electoral.

Para evitar duplicidad de votos –explicó– en las casillas se tendrán las listas de quienes se registraron "para evitar que alguno de ellos pretenda votar en territorio nacional".



MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN
VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DEL INE

En las casillas se tendrán las listas de quienes se registraron "para evitar que alguno de ellos pretenda votar en territorio nacional"

Precisó que quienes se registraron para votar en la modalidad electrónica por Internet, la plataforma estará abierta hasta las 18:00 horas del 2 de junio.

El 57.9% de los votantes de Zacatecas, pueden ejercer este derecho vía internet, mientras que por voto postal es el 33.7%. En las sedes consulares votarán de manera presencial, el próximo domingo, 255 ciudadanos que representan el 6.29%.

CINCO CONTINENTES

La mayoría de los zacatecanos que se registraron, radican en Estados Unidos –3 mil 794– quienes representan el 75% de la lista nominal del extranjero.

Con 74, Canadá es el segundo país con más ciudadanos registrados, mientras que desde España, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, se espera el voto de 45, 29, 21, 20 y ocho migrantes zacatecanos respectivamente.

Desde Irlanda se registraron siete, en Países Bajos seis, en China cinco y tres en Austria, Bélgica, Chile, Guatemala, Noruega, República Checa y Suiza.

También hay electores en Argentina, Brasil, Dinamarca, Japón, Panamá y Suecia, Australia, Bolivia, Cuba, Georgia, Hungría, Kenia, Nueva Zelanda, Singapur, Turquía y Uruguay.

Observará OEA elecciones en la entidad

RAÚL GARCÍA

La Organización de Estados Americanos (OEA) observará las elecciones del próximo domingo en el estado de Zacatecas.

El delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) dio la bienvenida a Ronald Trenchi Vasconcellos, quien forma parte de la Misión de Observación Electoral (MOE) cuyo objetivo es apoyar en el perfeccionamiento y fortalecimiento de los procesos y sistema de elecciones.

En todo el país, la misión será realizada por un equipo de 100 especialistas que analizarán temas como: organización electoral; voto en el extranjero; justicia electoral; financiamiento político; participación de las mujeres y de los pueblos indígenas; violencia político-electoral; y campañas, medios y comunicación digital.

TRAYECTORIA

Ronald Trenchi, quien ya ha estado presente en las sesiones del Consejo Local del INE en Zacatecas, es catedrático de política exterior e instituciones internacionales en la Universidad ORT Uruguay.



Se agravó el conflicto debido a la amenaza de no pago de la quincena, denuncia el Supdacobaez /RICARDO REYES

Pide Supdacobaez quitar a directora

ANA VACIO

PLANTELES CERRADOS

EL SINDICATO anunció que el paro indefinido que mantiene cerradas las puertas de los 40 planteles del subsistema "sólo de lunes a viernes"

Al cumplirse cuatro días del paro general indefinido, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez) se agravó el conflicto debido a la amenaza de no pago de la quincena, según denunció el Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del subsistema (Supdacobaez).

"Queremos dar a conocer que la directora general amenaza con no pagar la quincena de todos los trabajadores del subsistema, lo que agravaría más el conflicto que se tiene dentro de la institución", advirtió la dirigencia del Supdacobaez.

En un comunicado publicado al medio día de este jueves, el Sindicato pide además la destitución inmediata de la directora general, Mirna del Rocío Garza Ramírez, quien ha calificado de "ilegal" la protestas que afecta a 14 mil 500 estudiantes.

El sindicato pidió al gobernador del estado, David Monreal Ávila, "gire instrucciones inmediatas para sentar una mesa de diálogo".

El Supdacobaez agregó que la omisión del pago en esta quincena, también incluiría el incumplimiento del estímulo al desempeño administrativo que año con año se paga para esta fecha "lo que agudizaría aún más la situación de incumplimientos en el pliego petitorio".

En el comunicado, el Sindicato anunció que el paro indefinido que mantiene cerradas las puertas de los 40 planteles.





Marea blanca por elecciones pacíficas en Zacatecas

Aunque desde Palacio Nacional se insista en minimizar los escenarios de violencia en el marco del proceso electoral, son innegables eventos de alto impacto que reflejan barbarie, como el asesinato el miércoles en pleno cierre de campaña, del candidato a presidente municipal de Coyuca de Benitez, Guerrero, Alfredo Cabrera, hecho ante la multitud asistente o el asesinato de candidato en Chiapas y 5 de su equipo, ocurrido la semana anterior; y claro, nadie puede sentirse optimista o emocionado de participar ante las urnas en esos lugares y lo único que se puede celebrar es que Zacatecas está muy lejos de esos cuadros de violencia electoral, porque son garantizadas condiciones de paz y tranquilidad.

Ciertamente, episodios de violencia trágica no se han separado en algunos focos muy localizados del estado y pareciera que la civilidad resaltó en el desarrollo de las campañas, a excepción de la tirantez casi violenta en Zacatecas Capital y Guadalupe entre candidatos a las presidencias municipales. Sin embargo, han dominado la razón, mesura y prudencia, como así lo demuestra la iglesia católica zacatecana, que liderada por el Obispo Sigifredo Noriega Barceló, realizará mañana por la tarde inusitada procesión masiva, movilización de fieles y sociedad civil, que como una marea blanca recorrerá las calles desde el parque Sierra de Álica hasta el templo de Guadalupito y proclamarán la justicia y la verdad con llamado a votar responsablemente para que el domingo 2 de junio sean alcanzadas elecciones justas y pacíficas.

CONTUNDENTE RECHAZO

Sin duda, una demostración de convivencia social que armoniosamente y con entusiasmo promueve la participación ciudadana ante las urnas electorales, un claro y contundente rechazo a las falsas expresiones de que "la elección ya está ganada y que los opositores ya aceptaron la derrota y la mentira adelantada de que los resultados del domingo 2 de junio ya están definidos", mientras desde ayer y hasta mañana, transcurren tres días de veda electoral, ya no debe darse ninguna manifestación proselitista ni de propaganda, porque está estrictamente prohibido publicar o difundir resultados de sondeos sobre preferencias o cualquier tipo de publicidad, solo la promoción del voto está en el aire, labor que ha sido constante e ininterrumpida por el Instituto Nacional Electoral y su consejo general en Zacatecas, que mantienen certeza en que los únicos ganadores serán la democracia, la sociedad y los ciudadanos movilizados al cumplir el sufragio.

Ni el contexto de violencia y de la maligna percepción de inseguridad, ni el ambiente de polarización han evitado que ésta sea la elección mejor organizada, el 100 por ciento de las casillas serán instaladas, porque ni el oportunismo sindicalero de Gerardo García Murillo con el paro en los 40 COBAEZ, no podrán impedir la instalación de 30 casillas electorales. Fuera de todo signo de arrogancia, la autoridad electoral del INE se ha fortalecido, su comunicación es fluida con la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y , la movilización de los ciudadanos es contundente.

MADRES DE FAMILIA DE PRIMARIA

Bloquean carretera a Sauceda de la Borda

ANA VACIO

Exigen que autoridades educativas cumplan el acuerdo de dar clases de manera normal

Madres de familia de la Escuela Primaria, Genaro Codina Fernández, por 40 minutos, bloquearon la carretera a Sauceda de la Borda, a la altura de la colonia Jardines de Sauceda para exigir que se regularicen las clases de sus hijos e hijas.



Madres de familia de la Escuela Primaria bloquearon la carretera a Sauceda de la Borda. /ANA VACIO

Las manifestantes mantenían tomadas las instalaciones del centro educativo desde el pasado lunes para exigir la renuncia de la directora por presuntos malos tratos a las alumnas y alumnos y por irregularidades en el manejo de recursos de la mesa directiva por lo que incluso no se había pagado el agua y los estudiantes tenían que salir a pedir agua a las viviendas aledañas.

NO HABÍA DOCENTES

Y es que cuando llegaron a la escuela se encontraron con que no había docentes para atenderlos, a pesar de que aseguraron que por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación se les había dicho que las clases serían regulares a partir de este jueves.

Lo anterior, debido a que mantuvieron tomadas las instalaciones de la escuela durante tres días en demanda de que se les cambie la directora por presuntos malos manejos del recurso y porque trata mal a las niñas y los niños.

Sin embargo, el miércoles 29, acordaron que, a cambio de liberar las instalaciones del centro educativo, no se le permitirá el acceso a la directora, sin embargo, este 30 de mayo al llegar a la escuela, se encontraron con que no estaban las y los docentes.

Por ello, las madres de familia, decidieron radicalizar sus acciones y bloquear por unos 40 minutos la carretera a Sauceda de la Borda, por lo que al lugar acudieron autoridades de la Secretaría de Educación, que se comprometieron a que las y los niños recibirán clases el próximo lunes.

RECIBIERON INDICACIÓN

En ese sentido, en entrevista el Subsecretario de Educación Federalizada, Luis Mario Castruita Quirino, dijo que la ausencia de las y los docentes se debe a que la directora les dio la indicación de que no se presentaran.

Aunque aclaró que no se aplicaron sanciones a los docentes por no acudir a su centro de trabajo, aseguró que el próximo lunes quedará destrabado el conflicto.

Las madres de familia por su parte, advirtieron que en caso de que no se dé solución al problema, tomarán medidas aún más radicales como bloquear el bulevar y la Secretaría de Educación. Vanessa Muñoz, consideró que se trata de una situación orquestada por la propia directora.

Paran en el ITSZAS; piden más claridad

ANA VACIO

Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Zacatecas Sur, tomaron las instalaciones del centro educativo con un paro de manera indefinida, para exigir la destitución del director, por presuntas irregularidades que ha cometido, entre ellas la falta de entrega de información de las contrataciones de personal.

En el paro participa un total de 77 personas y el centro educativo cuenta con una matrícula de 500 estudiantes que se quedaron sin clases, además de que las y los manifestantes advierten que podrían tomar medidas aún más radicales en caso de que no haya solución.

PAGO DE ANTIGÜEDAD

Así lo informó la Secretaria general del Sindicato, Patricia Elizabeth Valdez Pérez, quien precisó que esta situación es derivada de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, respecto del reconocimiento y pago de antigüedad de ocho docentes, lo que se solicitó y nunca hubo respuesta.

Afirmó que la petición se hizo por escrito y se esperó la respuesta y al no recibirla, también se fue acumulando con otras situaciones. La situación imperante es que se hicieron llegar solicitudes del contrato colectivo de trabajo y no hay respuesta.

"Se solicitó el tabulador laboral y a pesar de que es una obligación patronal no se ha otorgado, además de que se dice que se está contratando personal que no está laborando en la institución y que a personal de confianza se han otorgado otras categorías más altas", expuso.



Integrantes del Sindicato tomaron las instalaciones del Tecnológico. /CORTESÍA

Dijo que se trata de una serie de situaciones que no se han podido constatar debido a que no hay acceso a la información, y tal parece que algo se oculta.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

"No hay recurso para prácticas, estadías, mantenimiento a la infraestructura, están en abandono muchas actividades académicas por falta de recurso.

SENADORA

Exige medidas emergentes en el campo

Ante la dura época de sequía que está atravesando el campo mexicano, la senadora Geovanna Bañuelos urge a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), para que en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas más afectadas por el cambio climático implementen acciones inmediatas de apoyo a productores de ganado ante la falta de alimento y agua.

Asimismo, la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo solicita a las autoridades establecer condiciones y precios justos de mercado para la comercialización del ganado.

Mediante un punto de acuerdo presentado a Comisión Permanente conmina a la Sader y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para establecer mesas de diálogo con productores de ganado en aquellos estados con graves condiciones de sequía, para hacer un diagnóstico integral tendiente a dar soluciones y generar estrategias de política pública para enfrentar este grave problema en el corto, mediano y largo plazo.

Al fundamentar el documento inscrito en la Gaceta Parlamentaria, Geovanna Bañuelos señala que debido al cambio climático las temperaturas a nivel mundial son cada vez más extremas.

Y actualmente las ondas de calor que están golpeando a todo el territorio nacional no sólo afectan la salud humana, también a la agricultura y la ganadería, reduciendo las cosechas y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria.

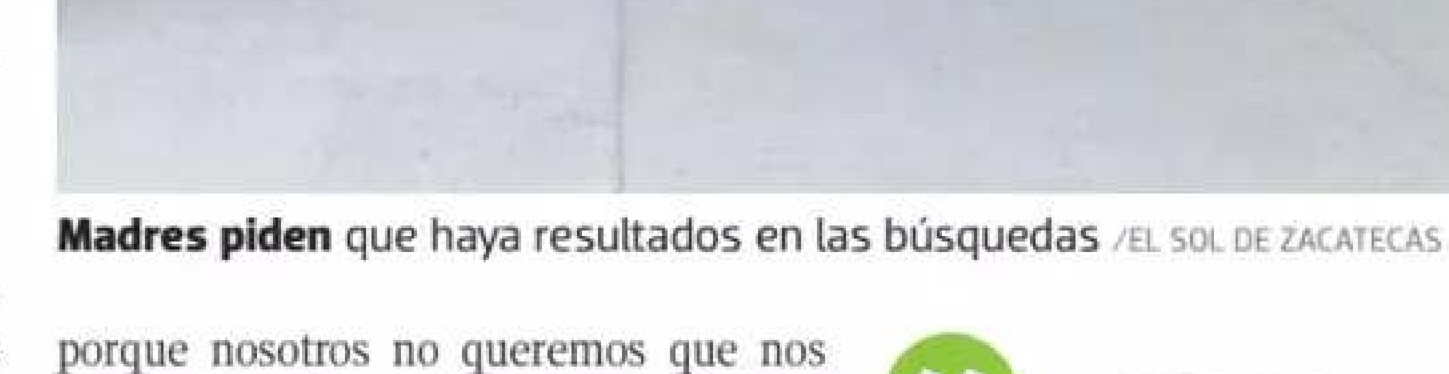
La líder parlamentaria informó que uno de los efectos de la sequía es el incremento de precios en productos como el frijol y el azúcar. **/El Sol de Zacatecas**





EN LA FISCALÍA DE FRESNILLO

Buscan entregar apoyos a madres buscadoras



Madres piden que haya resultados en las búsquedas /EL SOL DE ZACATECAS

SERVANDO BURCIAGA

Las buscadoras señalan que es una burla lo que está haciendo la Fiscalía, pues no les interesa un estudio socioeconómico, sino que se incrementen las búsquedas

No se vale que la Fiscalía de Fresnillo se burlen de nosotros, nos hablaron, pero no para darnos información de nuestros desaparecidos, sino para hacernos un estudio socioeconómico que para darnos un apoyo, lo que queremos que incrementen las búsquedas, puntualizaron las madres buscadoras a las afueras de la Casa de Justicia de la Sub-Fiscalía General de Justicia del Estado.

10

MADRES buscadoras fuero citadas a la Fiscalía para hacerles un estudio socioeconómico para la posibilidad de entrégales un apoyo

"QUEREMOS RESULTADOS "

"A muchas de las que nos citaron para este estudio socioeconómico esperábamos ver a nuestro asesor para que nos dieran información en que avance va nuestra carpeta, desgraciadamente, no vinieron los asesores, prácticamente nos regresamos como venimos, sin nada y con un sabor amargo de boca", afirmaron.

Explicaron "nos citan para comparecer en la Fiscalía porque vendría personal de Zacatecas para hacernos una entrevista, ésta constó que nos tomaron datos personales, de tu desaparecido, familia, cuántos hijos dejó o si dejó hijos. Nos dijeron que este estudio es para analizarlo para ver si nos dan un apoyo económico, apoyo que es pequeño porque somos muchas familias con este duelo".

"SE BURLAN DE NOSOTROS"

Se trata de más de 80 familias el conteo que se tiene hecho por las mismas buscadoras, pero señalan que faltan mamás que están en diferentes colectivos. Por lo que "es una burla lo que está haciendo Fiscalía de Fresnillo, así lo vemos que es una burla porque nosotros no queremos que nos han un estudio socioeconómico, lo que queremos es que incrementen búsquedas y búsquedas efectivas", señalan.

Agregaron "consideramos que la Fiscalía de Fresnillo no está volteando a ver al mismo municipio, está volteando a otro lado, donde no debe. Por favor deben tomar las actitudes que deben de tomar, porque desde el momento que llega llegamos a la puerta, son unos ineptos porque ni siquiera saben a dónde mandarte, no sabe a qué departamento están ni quien nos va a atender, nos traen de departamento en departamento, desde ahí empieza la ineptitud que tienen Fiscalía de Frenillo".

"La verdad es que Fresnillo no sé si tengan o no la capacidad o no estén capacitados para atendernos como debe de ser y darnos la atención que nos merecemos, porque todos nos merecemos una atención buena y no la tiene Fresnillo, Fiscalía de Fresnillo no sirve para nada", afirman.



MADRES BUSCADORAS

"Necesitamos mejor a nuestros seres queridos, eso es lo único que queremos"



PIDEN APOYO AL ESTADO

Madres señalan "le hacemos el llamado a Fiscalía General de Justicia del Estado para que pongan atención en Fiscalía de Fresnillo, que por favor volteen a ver a Fresnillo, ya es tiempo de que volteen a ver a Fresnillo que vean que a Fresnillo se le están desapareciendo muchísimos y no voltean a verlo como es".

"Si ha dicho que se incrementan búsquedas, pero no sabemos todavía, porque todavía no nos han informado que búsquedas se han incrementado.Nada más porque nosotros acudimos supimos que fue efectiva, sino regresamos y no dicen nada".



Se verifica la preparación de alimentos en balnearios. /SERVANDO BURCIAGA

Verifica Sanidad cinco balnearios

SERVANDO BURCIAGA

Los cinco balnearios que verifica Sanidad Municipal, cumplen con las medidas higiénicas, de seguridad y sanidad en la preparación y manipulación de alimentos, por lo tanto, los visitantes pueden tener confianza que lo que consumen es de calidad, dijo el titular de la dependencia Rubén Rentería Elizalde.

Explicó "lo que a nosotros corresponde es verificar y le estamos dando seguimiento, porque los visitamos por lo menos una vez cada quince días, cuando no lo podemos hacer una vez por semana; durante las inspecciones hemos detectado que están cumpliendo con las recomendaciones para la elaboración y manipulación de alimentos".

Estas buenas prácticas en el manejo de los alimentos han generado que no se les hagan sanciones en lo más mínimo y para mantener esta situación, la visita es constante para que no se descuiden en lo que hacen y ofrecen al público.

Nosotros, agregó, hemos verificado los cinco balnearios como son Las Palmas, Santa Cecilia, Las Margaritas, Las Avecitas y un quinto que se encuentra en la comunidad de Emancipación, la verdad es que están en condiciones para elaborar alimentos, sobre todo los que ellos están elaborando.

Destacó "en ellos se cumplen con las indicaciones que les hacemos en el manejo de los alimentos, lo hacen de una forma buena".

Fortalecen acciones de desarrollo tecnológico

SERVANDO BURCIAGA

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (ITSF) realizó INNOVATECNM 2024, en su etapa local, que es la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación, esto es la búsqueda de nuevas formas de hacer las cosas.

La alcaldesa municipal Rita Roció Quiñones de Luna reiteró el compromiso del Ayuntamiento de Fortalecer estas acciones.

La alcaldesa fue la encargada de dar la bienvenida a los equipos participantes y les agradeció por ser emprendedores y coadyuvar a que Fresnillo siempre esté en constante innovación a través de sus avances en sus proyectos.

Este evento tiene como objetivo de desarrollar proyectos creativos es que se fortalezcan las capacidades de investigar y desarrollo tecnológico en la solución, innovadora a los problemas de diferentes sectores, como económicos, de servicio y social, así como generar habilidades emprendedoras a través de conocimientos adquiridos.

Las categorías de participación fueron: Sector agroalimentario, Industria Electrónica, Electromovilidad y Ciudades Inteligentes; Servicios para la Salud, Industrias Creativas y Cambio Climático.

La participación de los jóvenes estará ante un jurado y los proyectos ganadores pasarán a una etapa estatal y luego nacional de continuar avanzando.



RITA ROCIÓ QUIÑONES
ALCALDESA DE FRESNILLO

El INNOVATECNM 2024 es la búsqueda de nuevas formas de hacer las cosas"



El Ayuntamiento fortalece las acciones de emprendimiento. /SERVANDO BURCIAGA



En la comunidad de San José del Alamito se tiene mecanismos para el uso y cuidado del agua /SERVANDO BURCIAGA

EN SAN JOSÉ DEL ALAMITO

Establecen mecanismo para cuidado del agua

SERVANDO BURCIAGA

Se sanciona a quien no cumple con los acuerdos establecidos para cuidar el líquido en la comunidad

Ante la escasez de lluvias y la sobreexplotación de los mantos acuíferos, en la comunidad de San José del Alamito se establecieron mecanismos para el cuidado del vital líquido y el control para la dotación, señaló el delegado municipal Emilio López.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Explicó "tenemos un sistema que nos ha funcionado muy bien, este mecanismo consiste en que el usuario que no pague el servicio de agua potable correspondiente al mes, se le corta el servicio, lo que ha generado que todos paguen.

"Esto nos ha permitido que no tengamos morosidad, lo que nos ayuda para solventar los gastos de energía eléctrica y los costos que se generar por mantenimiento y rehabilitación de los equipos", agregó.

El delegado señaló que el mecanismo fue aprobado en reunión, esto porque mensualmente se celebra una asamblea entre todos los usuarios quienes fijaron las sanciones para quienes no paguen el servicio y, así, tener controlado el organismo que abastece de agua a la población de la comunidad.

Asimismo, señaló, que se autorizó que la persona que no acude a las reuniones se le cobra una cuota de inasistencia y con eso se ha tenido muy buen resultado, así se ha podido tener un guardadito para los gastos que se generan por una u otra situación.

ABASTECIMIENTO

En la comunidad son 270 familias que se abastecen de agua potable, mes con mes se hace el reparto a esta misma cantidad de recibos y pagan 70 pesos. Aclaró el delegado que ellos se abastecen de agua de un propio pozo, no del caudal del Sistema Carrillo.

Comentó que media comunidad se abastece un día, media comunidad otro día, esto nos ha permitido a no tener carencia de agua como en otras localidades, que duran hasta meses sin el servicio porque adeudan a Comisión Federal de Electricidad (CFE) o bien porque se averían los equipos, con nosotros no pasa eso.

FRENTE A LA SEQUÍA

Comentó que con la prolongada sequía hay personas que toman agua del pozo para abastecer a su ganado pero son pocos, pero también ellos pagan una cuota, sim embargo, sí se tienen pocos porque se tienen presas cercanas como es la de Santa Cruz y se reabastecen los bordos de abrevadero, que es un tema que está controlado.

"En el tema de la agricultura, nuestra comunidad es temporalera y estamos esperando las lluvias en forma y una vez que se hayan registrado nos han permitirá iniciar con las labores culturales en las parcelas y prepararnos para sembrar a penas se abra la temporada que inicia el 15 de junio", puntualizó.

Finalizó diciendo "hay esperanza de que en pocos días iniciara a llover y para nosotros los campesinos es una bendición, ojalá que sea un buen año porque venimos de uno que no fue tan bien, pero confiamos que sea este mejor".

270

FAMILIAS se abastecen del pozo de agua potable de la comunidad

70

PESOS por mes es lo que cubren por el servicio del vital líquido

Se espera instalar 100% de casillas electorales

RUTH SORIANO

A diferencia de lo ocurrido hace tres años, cuando la delincuencia organizada provocó el desplazamiento forzado de diversas comunidades, para este 2 de junio sí existen las condiciones para instalar el 100% de las casillas electorales en los municipios de Jerez y Tepetongo, según informaron autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE).

Según informó el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, Matías Chiquito Díaz de León, en las comunidades de Palmas Altas y Sarabia (Jerez) ni siquiera había ciudadanos para integrar las mesas directivas, mientras que las casillas de Juanchorrey (Tepetongo), se reubicaron en un punto más seguro.

Marco Vargas coordinador de Atención a Desplazados de Jerez, informó que de las 19 comunidades de la sierra que sufrieron el desplazamiento forzado de dos mil 500 personas, ha retornado el 80% de sus habitantes de manera permanente.

El Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del INE señala que en Jerez, el porcentaje de ciudadanos que participaron en la elección de 2021 fue de 48%. Para el proceso electoral actual se tiene programado instalar 761 casillas electorales en el Distrito 02 Federal, con cabecera en Jerez.

Edgar Allan Hernández Marcial, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 02, informó que hasta el momento se cuenta con condiciones para instalar todas las casillas y aseveró que, para este proceso electoral se percibe más seguridad que en el proceso anterior" En la cabecera municipal habrá tres casillas especiales para aquellos que radican en la zona urbana y que hace tres años vivían en las comunidades rurales, pero que no han tramitado su cambio de domicilio ante el Instituto.

RUTH SORIANO



Habrá casillas en diversos lugares.



El Trijez resolvió el caso. /CORTESÍA

Se dará vista del caso a la Legislatura del estado para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo conducente respecto a la infracción.

EL ALCALDE DE JEREZ

Incurrió en violencia en razón de género

RUTH SORIANO

Adriana Márquez denunció que desde el año 2021, fue víctima de obstaculización en desempeño de funciones

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) resolvió que el alcalde de Jerez, Humberto Salazar Contreras y los funcionarios José Alonso Sánchez Bonilla y Alfredo Marín Luna, incurrieron en actos de violencia política en razón de género en contra de Adriana Márquez Sánchez, síndica municipal de Jerez con licencia.

Entre las sanciones que se aplicarán de acuerdo con la resolución emitida este jueves, está la de incluir el nombre de los funcionarios en el registro Nacional y Estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres, por conducto del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ)

En diciembre del 2023, Adriana Márquez denunció que desde el 2021 había sido víctima de obstaculización en el desempeño de sus funciones, "una constante invasión de facultades a sus atribuciones de representación jurídica y la exclusión de reuniones de seguridad".



Humberto Salazar Contreras, presidente municipal. /RUTH SORIANO

También denunció que fue "invisibilizada" en por lo menos una sesión de cabildo por su condición de mujer.

En marzo de este año, Adriana Márquez presentó su renuncia como candidata a la presidencia municipal. Al anunciar su decisión, mencionó que hubo una imposición de planilla de parte de su partido Morena.

En sesión pública virtual, el Trijez resolvió que "sí hubo una afectación desproporcionada a la síndica por ser mujer, ya que por una parte se entorpeció su debido desempeño por no formar parte del grupo que tomaba las decisiones y por otra, se reprodujo el estereotipo de que las mujeres no son aptas para desempeñar cargos de elección popular"

Además, se llegó a la conclusión de que las conductas que obstaculizaron el cargo de la denunciante se suscitaron en un "contexto de desventaja para ella, pues se encontraba en una relación de asimétrica, donde materialmente la figura de la sindicatura se encuentra subordinada a la de la presidencia municipal".

Asimismo, se demostró la entrega tardía de contratos y convenios en materia de obra pública, así como de la información necesaria sobre obligaciones y derechos que adquiere el Ayuntamiento.

Entre las facultades que invadieron los funcionarios señalados, se encuentra el haber convenido con trabajadores, la terminación de la relación laboral, mientras que el entonces secretario de Obras Públicas, Alfredo Marín -hoy coordinador del gabinete- suscribió contratos y convenios como representante del Ayuntamiento sin reconocer a la síndica.

Como medidas de reparación y no repetición, se propone que los tres servidores públicos emitan una disculpa pública a la víctima y asistan a un curso en materia de violencia de género.

ANTE LAS ALTAS TEMPERATURAS

Taxistas tienen riesgo de sufrir golpe de calor

MAURICIO GONZÁLEZ

La sensación térmica es mucho mayor al encontrarse dentro de un vehículo, por eso deben estar hidratados



Es importante que los taxistas tomen precauciones /MAURICIO GONZÁLEZ

Ante las altas temperaturas, los taxistas deben estar bien hidratados para evitar golpes de calor, recomendó Israel Acevedo líder en Río Grande de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) a los agremiados.

Son más de 10 sitios en la ciudad, entre ellos se encuentran Coplamar, Infonavit, salón Ejidal, Santa Veracruz, Malecón, Santa Elena, Banorte, Zaragoza, sitio Salvador, Gómez Molina y Central de Autobuses.

Destacó que "la sensación térmica de ellos es mucho mayor al encontrarse dentro de un vehículo cerrado, el calor es sofocante, las ventanas abiertas no es suficiente. Los taxistas pasan la mayor parte del tiempo conduciendo largas carreras sentados, la onda de calor hace que su trabajo sea más difícil".

Señaló el líder de la CROC que actualmente existe una afluencia en los taxis del 80 por ciento por la temperatura, beneficiando a los trabajadores.



Los conductores deben consumir muchos líquidos. /MAURICIO GONZÁLEZ

Aconsejó que "si tienen sed, es importante beber agua o un suero que los hidrate, deben de salir de sus taxis para refrescarse y no sufran un golpe de calor".

Señaló el líder de la CROC que actualmente existe una afluencia en los taxis del 80 por ciento por la temperatura, beneficiando a los trabajadores del volante.

/MAURICIO GONZÁLEZ



Boleros registran un incremento de clientes

MAURICIO GONZÁLEZ

Lustradores de calzado del céntrico jardín de la Plaza Principal en la cabecera municipal de Río Grande, han presentado un aumento en un 25 por ciento en el número de sus clientes, que en su mayoría son habitantes de la zona rural.

Ante el incremento en los costos de los insumos, los boleros se vieron en la necesidad de ajustar el precio de la "boleada" que varía entre los 25, 30 y 40 pesos, y cambios de colores en los 80 pesos, dependiendo, esto de ser un cliente frecuente o no.

Equipo de la Baja California va a estatal de la Copa Bimbo

MAURICIO GONZÁLEZ

Mantuvieron en el rectángulo de juego el invicto, con todos los juegos ganados y el mayor número de goles anotados, el equipo de fútbol representativo de la Escuela Primaria Baja California, del municipio, dentro de la Copa Bimbo 2024 en su fase municipal.

Con el positivo resultado obtenido en el empastado, los alumnos conquistaron su pase a la etapa estatal, después de enfrentarse a la Escuela Primaria Benito Juárez en la final, con un marcador de 12-2.

Durante el emocionante partido, las maestras Caro y Anita estuvieron muy al pendiente del equipo; se contó con la presencia de los padres de familia, ellos brindaron todo el apoyo y confianza a sus hijos desde las gradas.

Los alumnos conquistaron su pase a la etapa estatal, después de enfrentarse a la Escuela Primaria Benito Juárez, con un marcador de 12-2.

Resultó el alumno Roberto como campeón goleador, destacado elemento del representativo de la Escuela Primaria Baja California. Su preparación continuará en el rectángulo de juego para pasar a la siguiente fase.

Los integrantes del equipo esperan obtener un resultado positivo.

Arrestan a hombre en posesión de marihuana

PAOLA COVARRUBIAS

Un hombre fue detenido por elementos de la Policía Metropolitana, luego de que se le encontrara en posesión de varios gramos de la droga conocida como marihuana, el aseguramiento se concretó en el municipio de Zacatecas.

El arresto del sujeto refirió que ocurrió mientras los uniformados realizaban recorridos de vigilancia y prevención del delito en la colonia Pánfilo Natera, donde tuvieron contacto con un masculino, quien, al notar la presencia policial, denotó una actitud evasiva y trató de evadirse, por lo que le dieron seguimiento.

El sujeto fue detenido para una inspección al actuar de manera sospechosa

Cuando los elementos de seguridad lo interceptarlon y realizaron una inspección física, le localizaron en el interior de una mochila, dosis y una bolsa que contenía hierba verde y seca con las características de la marihuana, misma que arrojó un peso de poco más de 400 gramos.

Por lo antes señalado se procedió con la detención de Javier "N" de 37 años, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente, a fin de que se lleve a cabo la indagatoria de ley, a fin de que se determine su situación legal.

EN MORELOS

Balean a hombre en su domicilio

PAOLA COVARRUBIAS

El hombre fue localizado sin vida tras un reporte anónimo hecho al Sistema de Emergencias 911

La madrugada de este jueves fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre al interior de un domicilio en el municipio de Morelos, dicha persona fue agredida por un grupo de personas armadas quienes ingresaron a su vivienda y le dispararon en repetidas ocasiones.

El hecho ocurrió alrededor de las 4:00 horas, un grupo de armados arribaron a la calle García de la Cadena en la zona centro en la cabecera municipal, donde ingresaron con violencia a una vivienda y dispararon en repetidas ocasiones contra el hombre.

A través del sistema de emergencias 911, se solicitó el apoyo de las autoridades debido al sonido de las detonaciones de arma de fuego, lo que movilizó a elementos de la Policía Estatal y Policía Municipal.

Al arribar confirmaron la presencia de un masculino lesionado, quien fue intervenido por paramédicos quienes confirmaron la falta de signos vitales en la víctima, por lo que se procedió con el acordonamiento y resguardo de la zona.



Sujetos armados ingresaron y dispararon en repetidas ocasiones./EL SOL DE ZACATECAS

ATAQUE ARMADO

EL HECHO ocurrió alrededor de las 4:00 horas, cuando un grupo de armados atacaron en la zona centro en la cabecera de Morelos

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) quedó a cargo de la escena, informaron que como resultado de las primeras investigaciones, se han encontrado indicios relacionados con narcomenudeo.

De igual forma, indicaron que al exterior del inmueble donde fue el ataque se localizó un automóvil en color blanco, el cual se encontraba en estado de abandono, donde se encontraron diversas placas de circulación para vehículos; todos los indicios, así como el cuerpo sin vida fueron llevados a la Dirección General de Servicios Periciales (DGSP) para su análisis.


El accidente dejó a una persona lesionada. /CORTESÍA PC

Se registra choque sobre el bulevar

PAOLA COVARRUBIAS

Un hombre lesionado y cuantiosos daños materiales, fueron el saldo de un accidente de tránsito tipo choque y volcadura que se registró la tarde de este jueves, en el incidente se vieron involucrados tres vehículos; lo anterior ocurrió sobre el bulevar metropolitano en el municipio de Guadalupe.

Los hechos se registraron alrededor de las 15:00 horas, sobre los carriles con dirección a Zacatecas, fue a la altura del fraccionamiento El Dorado que una camioneta tipo van se impactó contra la parte trasera de un automóvil, las dos unidades detuvieron su marcha sobre el carril de alta velocidad.

Esto provocó que un tercer vehículo, al no alcanzar a frenar perdiera el control y chocara contra un poste de luz, el impacto hizo que la unidad terminara volcando, quedando sobre un costado.

Otros conductores dieron aviso a las autoridades, movilizándose paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil (PC), quienes intervinieron a los involucrados, resultando lesionado el conductor del vehículo volcado.

La circulación vehicular tuvo que ser interrumpida en su totalidad por más de una hora, mientras agentes de la Policía de Seguridad Vial realizaban los peritajes correspondientes para deslindar responsabilidades, las unidades fueron retiradas con una grúa y quedaron resguardadas.

3

VEHÍCULOS resultaron dañados y un hombre lesionado

/MAURICIO GONZÁLEZ



Se impactan dos unidades sobre el Jesús Varela Rico

MAURICIO GONZÁLEZ

Sólo daños materiales fue el resultado de un accidente tipo choque entre dos vehículos, la colisión sucedió en el Bulevar Jesús Varela Rico cruce con calle Sonora, en la colonia Centro de la ciudad.

Al ser reportado el accidente al 911 el personal de PC acudieron al lugar a bordo de la ambulancia. Al arribar los paramédicos al sitio encontraron a María N. de 44 años de edad, misma que presentó contusión en cadera del lado izquierdo; la mujer fue atendida en el sitio, encontrándose en posición sentada sobre el asiento del copiloto de una camioneta marca Kía tipo Seltos, en color negro, modelo 2021 con placas de circulación del estado de Zacatecas. En el choque de unidades participó también un Sedán marca Jetta, en color blanco.

Menor cae jugando fútbol y se fractura

MAURICIO GONZÁLEZ

Un menor que jugaba fútbol en la cancha de su primaria, sufrió una caída de su propia altura, fracturándose al parecer uno de sus brazos, comenzó a sangrar, por lo que la maestra María Luisa Cisneros de la Rosa realizó un reporte vía telefónica a la base de Bomberos

Dio a conocer la docente que el accidente había ocurrido en la calle Arte y Ciencia, en las instalaciones de la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río, del fraccionamiento Abel Dávila García, en la cabecera municipal.

Paramédicos se movilizaron al lugar y se encargaron de trasladar al menor a un hospital para su atención médica.

Al arribar los paramédicos al sitio, encontraron al menor Óscar N. de 10 años de edad, el cual presentó fractura expuesta del radio del lado derecho y fractura completa del cúbito del lado izquierdo; siendo trasladado al Hospital General para su atención médica.

Fue encontrado en posición sentado sobre una silla en la dirección de la institución citada, mismo que sufrió un accidente tipo caída de su propia altura, cuando andaba jugando fútbol. Fue acompañado al nosocomio en mención por un familiar, su tía María N. de 38 años de edad.

EN LA AVENIDA GARCÍA SALINAS

Motociclista atropella a una y resulta herida

MAURICIO GONZÁLEZ

Al lugar acudieron los paramédicos de PCyB, los cuales se encargaron de trasladar a la lesionada al hospital para su atención

Acudió el personal de Protección Civil y Bomberos a bordo de la unidad 521, ambulancia, en atención del reporte del comandante Víctor García, vía radio a base central, el cual dio a conocer sobre un accidente de motocicleta.

El comandante del Departamento de Protección Civil y Bomberos, indicó que el percance había ocurrido en la avenida García Salinas, de la colonia Centro de la ciudad, justo a la altura de una refaccionaria.

Al arribar paramédicos al sitio encontraron a María N. de 58 años de edad, la cual presentó contusión en parietal del lado izquierdo con hematoma y herida contusa, herida cortante en labio superior del lado derecho, herida de medio centímetro en labio inferior del lado derecho y hematoma en antebrazo del lado derecho, al sufrir un accidente tipo atropellamiento por una motocicleta.



Paramédicos arribaron al lugar donde ocurrió el accidente. /MAURICIO GONZÁLEZ

Arribaron elementos de la Policía de Seguridad Vial, para realizar el peritaje correspondiente y deslindar responsabilidades.

La lesionada fue trasladada de urgencia al hospital del Instituto Mexicano Seguro Social (IMSS) para su atención médica, luego de ser encontrada en posición de cubito dorsal sobre el pavimento en la ubicación ya citada.

La motocicleta de la persona responsable es de la marca Honda, color rojo, desconociendo el modelo, con placas de circulación del estado de Zacatecas, sin más datos.

Al lugar donde ocurrió el accidente acudieron elementos de la Policía de Seguridad Vial, para realizar el peritaje correspondiente y deslindar responsabilidades.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Empresa privada y entidades gubernamentales

Hace varios años, compré el libro "Sectores de la Economía", escrito por el economista norteamericano Eli Ginzberg (Nueva York 1911-2002) editado por Limusa-Willey, S.A., México de 1967. En este ejemplar el autor aborda que el desarrollo económico procede de empresas privadas que se disputan los mercados libres en el que los consumidores tienen la decisión de adquirir bienes o servicios.

Con ello, destaca el desarrollo de los mercados, generación de empleos directos e indirectos, movimiento de dinero y en consecuencia, un mejor nivel de vida de las sociedades.

COMPETENCIA IMPERFECTA

Este modelo simple ha sido retocado para incluir el hecho de que las compañías operan en condiciones de competencia imperfecta, en la cual, la empresa individual regula sus precios y su producción, menos con relación al mercado como un todo que con las posibles acciones y reacciones de un número limitado de competidores.

Lo anterior no obstante que los modelos tradicionales hacen hincapié primordialmente sobre el sector privado, en la que se incluye una participación importante fuera de la esfera gubernamental.

El libro destaca que la opinión predominante sostiene que las empresas privadas son fundadas y dirigidas por emprendedores que, al ver una oportunidad de ganar dinero, proporcionan o toman prestado el capital necesario, para colocar y poder vender sus productos o artículos.

Con ello, destaca el desarrollo de los mercados, generación de empleos directos e indirectos, movimiento de dinero y en consecuencia, un mejor nivel de vida de las sociedades.

Por el contrario, las oficinas gubernamentales son consideradas usualmente como organizaciones burocráticas con funciones claramente y detalladamente definidas con un porcentaje mínimo de estabilidad. Su trabajo administrativo puede ser deficiente, toda vez que existen personas que solo atienden la oficina o la dependencia por tener un empleo, pero "sin ponerse la camiseta".

PRODUCCIÓN REAL

Inherente a esta concepción del contraste que existe entre el sector privado y el gubernamental, -para Eli Ginzberg- se encuentra la convicción de que la producción real de la economía, los bienes y servicios que los consumidores y los negociantes desean y necesitan, refleja la actividad económica llevada a cabo por las empresas con afanes de lucro.

Por ello, está muy extendida la creencia de que gran pare de la actividad del sector gobierno, es improductiva, innecesaria y sobre todo derrochadora. Una de las alternativas que existen ante esta situación, es precisamente adoptar personal que entienda de negocios y de esta manera mejorar o en su caso, el desenvolvimiento próspero de las entidades gubernamentales.

Es muy diferente la forma de pensar de un emprendedor ante una empresa de gobierno, a un político, que ocupa el puesto por un compromiso. De ahí la necesidad de los gobiernos siempre tengan en mente, que una empresa paraestatal, puede lograr los niveles administrativos y estructurales de la empresa privada, siempre y cuando se fijen en el perfil más adecuado para ello.

Finalmente, el objeto variable de la economía de Estados Unidos, es que las empresas gubernamentales se inserten en el mercado productivo, para hacer frente a las exigencias que presenta la economía del futuro.



Jesús Becerra Villegas

Fin de época

Cada época se inventa las rivalidades que necesita. Su más importante enemiga es la época que la sustituirá. Las formas en que se enfrentan quienes las encabezan son muy variadas: sutiles en su gran mayoría y algunas aplastantes, según vemos con creciente frecuencia. Moisés Naím señalaba ya en 2013 la existencia a escala mundial de "un conflicto caracterizado por el difuminado de los límites entre la guerra y la política, lo militar y lo civil [...]. El terrorismo, la guerra cibernética y la propaganda son instrumentos habituales de la guerra de cuarta generación" (El fin del poder, Random House Mondadori, p. 179).

Las guerras no son nuevas. Quizá sean solamente actualizaciones de un largo conflicto interrumpido por treguas y cambios de mando que los historiadores observan para marcar períodos.

Las guerras no son nuevas. Quizá sean solamente actualizaciones de un largo conflicto interrumpido por treguas y cambios de mando que los historiadores observan para marcar períodos. Académicos occidentales estudiosos de los enfrentamientos que ahora mismo sostiene su región contra Palestina y países afines, así como naciones africanas de la franja del Sahel, Rusia y China, denuncian todos los días la fragilidad del orden creado durante siglos por Europa, y a lo largo de décadas por los Estados Unidos (EUA).

Las naciones participan a su manera en las hostilidades desde los recursos que poseen, y desde la visión de sí mismos y de los otros. Es decir, cada bando acude al frente de batalla armado de historia, de los resultados de sus luchas internas, de imposturas útiles.

Conforme las sociedades se vuelven más complejas e interrelacionadas, más se diferencian los grandes bloques de las civilizaciones. Oriente y el llamado Sur global, donde se encuentran América Latina y África, inician menos agresiones materiales y culturales que el occidente norteamericano y europeo. Ahora mismo, éste prepara la ampliación y agravamiento de los conflictos en que participa, y que ya está perdiendo internamente: la Unión Europea (UE) enfrenta la posibilidad de disolución, EUA de una guerra civil, y ambos, un conflicto nuclear con Rusia, y quizá más actores.

Alemania, Gran Bretaña y Francia atraviesan crisis económicas, políticas y sociales. Sin la competitividad que le daban los hidrocarburos rusos, el primer país sufre fuga de industrias, técnicos, científicos y capital. Las propias élites británicas, interesadas en destruir Rusia, este mes de mayo han ordenado a sus súbditos preparar provisiones para una catástrofe nuclear o una pandemia. El presidente Emmanuel Macron pretende enviar soldados franceses a combatir a los rusos en Ucrania, no obstante que ello desataría una guerra directa entre las potencias. Entretanto, la población europea subsidia las provocaciones suicidas de sus líderes y se llena de refugiados.

Ucrania renunció en 2014 a cerrar un acuerdo con Rusia que le habría evitado la masacre actual. Los británicos cambiaron la paz por apoyo militar, económico y el ingreso a la UE. Ahora mueren cada día y por cada frente hasta 400 combatientes reclutados a la fuerza. El país pierde población y territorios. Sólo ha crecido en deuda bajo el liderazgo del excomediante Volodímir Zelensky, un presidente autoprolongado en su mandato por falta de elecciones ante la emergencia bélica que él mismo ha prohibido negociar.

EUA, que desde el principio se benefició de las pérdidas ajenas, ahora enfrenta amenazas de guerra civil por dar la espalda a sus millones de pobres mientras financia la guerra contra Rusia y respalda el genocidio cometido por Israel en Gaza. Extraviado en un mundo que no ha sabido gestionar, ahora debe frenar el modelo civilizatorio chino para la nueva época.

Esperemos que las poblaciones occidentales sacudan estas tragedias y eviten la máxima de Leonardo Sciascia: "Cada sociedad genera el tipo de impostura que [...] se merece" (1994, El consejo de Egipto, Tusquets, p. 136).

*Profesor investigador de la BUAZ.



Gerson Hernández

10 lecciones de las elecciones

Heráclito de Éfeso fue un filósofo griego. Su mayor aportación fue la "dialéctica"; nadie puede bañarse dos veces en el mismo río. El tiempo y la velocidad son únicos. Las campañas electorales de 2024 serán irrepetibles. A continuación 10 lecciones de las elecciones:

Redes sociodigitales. No existe ninguna relación entre el número de followers y votos. Sin embargo, es necesaria la presencia en las diferentes plataformas por parte de los aspirantes, para sincronizar los mensajes estratégicos. La lección es que ningún candidato debe hacerse viral, a cualquier costo.

Violencia. Los poderes fácticos votan mucho antes del día de la elección, decidiendo qué suspirante acepta que la posición de seguridad sea promovida por los grupos delincuenciales. La lección es que la presencia de los malos de "malolandia" es cada vez mayor.

Medios de información. Algunas de las empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas y en octubre próximo, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar.

Encuestas. La enseñanza es que son instrumentos científicos, para medir cuantitativamente la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Alianzas partidistas. La combinación del agua y el aceite produce una sustancia rarísima, lo mismo sucede con la relación entre el PRI, PAN y PRD. Por otro lado, son cuestionables los exgobernadores que ahora son embajadores. La lección es que el pragmatismo es más importante que las ideologías.

Intervención de Palacio. Pronunciarse a favor o en contra desde el púlpito presidencial contradice las críticas a sus antecesores. Durante semanas se intensificaron los ataques al INE, la SCJN, los periodistas y la oposición. La lección es que los ataques de Palacio ayudaron a que al inicio de la campaña los negativos acompañaran el posicionamiento de la oriunda de Hidalgo.

Algunas empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar. Las encuestas son instrumentos científicos, para medir la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Primera mujer Presidenta. Casi 30 años después, de que por primera vez las mujeres pudieran votar, gobernará una mujer en México. La lección es que en nuestro país llegó tarde esa noticia.

Cambio generacional. Algunos liderazgos de MC, así como el heredero del Dr. Simi; serán los personajes que liderarán la oposición contra los López Beltrán y Gutiérrez Muller. Esa es la lección.

Sorpresas. Siempre hay escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica, entendida como la técnica de discusión y debate que intenta descubrir la verdad. Al tiempo.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

Siempre hay escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica.



Fausto Carbajal

Fentanilo: política y geopolítica

Una transición geopolítica de gran calado como la actual, representa complejidades adicionales para los países del llamado Sur Global –acompañadas, por supuesto, de oportunidades históricas. Especialmente compleja si la transición geopolítica global incluye la competencia estratégica entre dos potencias.

Cualitativamente, podría decirse que esta reconfiguración en la política internacional resulta acaso más desafiante para países de América Latina y el Caribe, región que desde finales del siglo XIX ha sido esfera de influencia de Estados Unidos, aunque con China aumentando aceleradamente su influencia político-diplomática y económico-comercial en lo últimos 20 años.

En este contexto, para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y el consumo en Estados Unidos.

No obstante, es importante reconocer en el diagnóstico, tres grandes realidades nacionales que impiden que el grueso de la negociación y la cooperación sobre el tema se traduzca en compromiso y confianza: De parte de China, es importante reconocer que su política antinarcóticos está supeditada a su agenda geopolítica en el hemisferio occidental, así como a sus intereses geoestratégicos en lo que Zbigniew Brzezinski denominó como "el gran tablero mundial".

Estados Unidos, por su parte, se encuentra inmerso en un proceso político-electoral en el que la trágica epidemia de fentanilo se ha convertido en una poderosa herramienta discursiva, que socava cualquier esfuerzo por tratar el tráfico del fentanilo bajo premisas técnicas así como políticas basadas en evidencia. México, por otro lado, ha mantenido una posición ambivalente sobre la producción de fentanilo en el país, cuestión que la siguiente administración tendría que atender con mayor resolución.

Para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y finamente, el consumo en Estados Unidos. La negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema.

El combate al tráfico de fentanilo requerirá de mucha negociación política y diplomática entre México, Estados Unidos y China, tanto a nivel bilateral como multilateral. Sólo la negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema. No obstante, la politización del fentanilo en Estados Unidos, su uso geopolítico por parte de China, y la ambigüedad de México en torno a la producción de este opiáceo sintético en el país, inhibe la posibilidad de enfrentar este reto común bajo el principio de corresponsabilidad, de diagnósticos compartidos y cursos de acción conjuntos.

Cualquier esfuerzo serio por atender esta problemática tendrá que considerar estos tres grandes obstáculos y, por lo tanto, pensar en formas de esquivarlos.

Discanto: Es fin de semana de elección presidencial, y el cuerpo lo sabe. A votar el domingo, y que siempre viva México.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

> *"Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público"*
>
> **R3D**

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un "mecanismo de notificación y retirada" con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea "remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante".

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

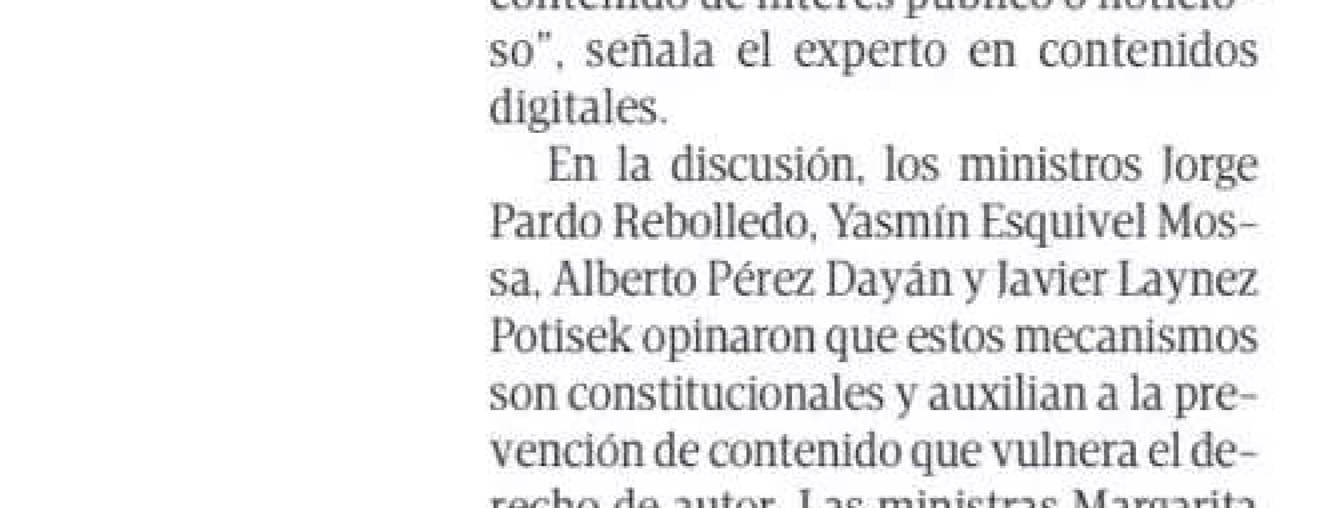
En entrevista con **El Sol de México**, Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN "atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

"Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea", apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", señala el experto en contenidos digitales.

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.



6
MINISTROS
consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

"Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional", explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

"Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor".

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

"La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente", publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

"Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura", agregó la Coalición.

SONORA

Cae *pollero* con sirios y jordanos

CORTESÍA: FGR SONORA



El imputado es señalado de violar la Ley de Migración

Jesús N conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 migrantes

GIL REYES
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Ayer fue detenido en Querobabi, Sonora, un hombre que transportaba migrantes de Siria, Jordania, Yemen y Perú.

El señalado, identificado como Jesús N, conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 personas que no acreditaron su estancia legal en el país, por lo que fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes.

Dado a que ese tipo de actos son considerados como una violación a la Ley de Migración, en su vertiente de Transporte de Personas Migrantes, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora se dio a la tarea de integrar la respectiva carpeta con la Información de los dictámenes periciales de la Policía Federal Ministerial (PFM).

El pasado miércoles, la FGR dio a conocer que otro presunto traficante de personas, José N, quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva por el traslado de 52 personas migrantes a bordo de un tráiler en Guaymas.

La detección de la unidad con los migrantes se dio en el kilómetro 98 + 200 entre Ciudad Obregón y Guaymas de la carretera Federal México 15, por lo que al obligarlo a detener la marcha y abrir la caja, hallaron a las personas.

De ese grupo, 47 son guatemaltecos, de los cuales 20 se determinó que son menores de edad; los otros corresponden a los países de Honduras y Nicaragua, informaron las autoridades encargadas de la detección.

Todos quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para determinar su situación en México, que de no contar con los permisos necesarios podrían ser deportados casi de inmediato a sus lugares de origen.

Luego de que en años anteriores se tuviera una tendencia baja en cuanto a secuestros y tráfico de personas en Sonora, de 2022 a 2023 estos delitos se dispararon en un 567.2 por ciento, de acuerdo con datos del Índice de Paz México 2023, presentado a mediados de mayo.

Krimilda Bernal, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad r, señala que el fenómeno migratorio que ha experimentado la entidad en los últimos dos años, es uno de los factores determinantes para el incremento de los indicadores de secuestro y tráfico de personas.

"En Sonora cada vez más han incrementado las cifras de carpetas de investigación por secuestro", refirió.

Al ser esta entidad un nuevo punto geográfico para el paso y retorno de migrantes de diversas nacionalidades se ha generado un incremento significativo en la presencia de migrantes en la región, es un tema que, si bien abordan las autoridades de los tres niveles, hay asignaturas pendientes por atender.

La estadística muestra que en enero, Sonora ocupó el tercer lugar nacional en paso de migrantes, por debajo de Tabasco y Chiapas, con un total de cinco mil 600 migrantes detenidos.

"El grupo más vulnerable en los procesos migratorios son las niñas y mujeres, representa su proceso migratorio de otros países como Centroamérica, África, Oceanía", dijo Gloria Ciria Valdez Gardea, investigadora en el Colegio de Sonora.

A PROCESO

EL MIÉRCOLES, la FGR informó que José N quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva, luego de estar relacionado con el traslado de 52 personas migrantes



La CNTE, otra vez a las calles

El colapso que generó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y Oaxaca a finales de la semana pasada, y que por cierto amenaza con seguir generando el día de elección, no se veía desde al menos hace cinco años atrás. Aunque se registraban constantes protestas, los maestros no habían provocado un desastre como el que vivieron los capitalinos hace unos días en los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El secreto de esta calma magisterial era el ya expriista y ahora candidato plurinominal al Senado por Morena, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien como gobernador de Oaxaca había acordado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantener bajo control a unos 80 mil maestros integrantes de ese combativo sindicato, de los que no sólo depende la gobernabilidad de aquella entidad; sino que, a veces, hasta de la zona centro del país.

A sabiendas de que el grueso de la CNTE se concentra en Oaxaca, Murat Hinojosa colocó al frente del Instituto Estatal de Educación Pública a su mano derecha, **Francisco Ángel Villarreal**, un personaje con el que logró hacer acuerdos con los maestros de la sección 22 para evitar bloqueos y plantones que llegaran hasta la capital.

Durante ese periodo, el conocido "Paco" Villarreal gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, entonces de **Esteban Moctezuma Barragán**, la liberación de unos mil millones de pesos que se debían a los profesores desde el año 2014, derivados de las denominadas incidencias administrativas que se generaron por la Reforma Educativa que implementaron **Enrique Peña Nieto** y su colaborador **Aurelio Nuño**. Así, los docentes se mantuvieron en una relativa calma.

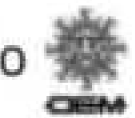
Ya para mayo de 2023, con el morenista **Salomón Jara** como gobernador oaxaqueño, la poderosa CNTE volvió a realizar protestas y bloqueos simultáneos en Oaxaca y la Ciudad de México; entonces, desde Palacio Nacional se pidió al mandatario estatal tomar el control para tratar de disipar las protestas, sobre todo porque entonces estaban en puerta las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, la Coordinadora había manifestado su rechazo desde el nombramiento como candidato de **Jara Cruz**; por lo que cualquier esfuerzo de su administración para controlar aquella marabunta con altísimo poder de movilización era y, al parecer, sigue siendo prácticamente inútil.

En su momento, **Paco Villarreal** fungió además como intermediario con la CNTE en Chiapas; pues el también morenista **Rutilio Escandón** no podía siquiera entablar diálogo con los maestros que, por allá de 2021, eclipsaron con protestas la visita de **López Obrador** a Tapachula, desde donde se anunciaría un plan de atención al fenómeno migratorio.

Ahora, los maestros de la Coordinadora amenazan con entorpecer el proceso electoral del próximo domingo; por lo menos con la toma de escuelas que en su territorio de influencia se habían designado como casillas. Quizá es momento de que entre en acción el propio **Alejandro Murat**.

hiroshi@oem.com.mx



GILBERTO MORALES /EL HERALDO DE CHIAPAS



La escasez de combustible obliga a cuerpo de bomberos a suspender servicios.

PARO DE LA CNTE AFECTA ECONOMÍA DE CHIAPAS

Bomberos ya sufren escasez de gasolina

Las protestas de la CNTE cumplen 15 días, tiempo en el que restauranteros reportan pérdidas y transportistas han parado

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. El paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumplió 15 días, tiempo en el que empresarios reportan pérdidas millonarias, mientras transportistas y bomberos tuvieron que reducir actividades por la falta de combustible.

Mientras, en la Ciudad de México representantes de la CNTE reanudaron su mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública para formalizar los aumentos salariales que les prometieron, y avanzar en otras demandas como la derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y que el sindicato tenga voz y voto en el proceso de ascensos magisteriales. Al cierre de edición la reunión continuaba.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Chiapas, Guillermo Acero Bustamante, expuso que la movilización de la CNTE estrangula a la ciudad y les causa pérdidas de 30 millones de pesos

"Se debe producir alrededor de 62 millones de pesos semanales a nivel estatal, hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos".

El empresario indicó que la afectación de la CNTE no es sólo en Tuxtla Gutiérrez, sino que está en varios municipios, y aclaró que las pérdidas comenzaron con el desabasto de combustible debido a que se cancelaron reuniones de trabajo en la industria restaurantera fuera de la capital de Chiapas por los bloqueos en las entradas y salidas a la ciudad.

Acero Bustamante comentó que en Chiapas, 97 por ciento de los negocios son microempresas.

"Por ello, el daño económico por las bajas ventas es fuerte, hablamos de empresas de una a cuatro personas. Cuando no llega el cocinero o el chef, ya no abrió sus puertas y tiene que pagar salarios", expuso el presidente de la Canirac en Chiapas.

Por su parte, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chiapas, Teresa Lorena Domínguez Alatorre, solicitó al Gobierno del estado el desalojo de los maestros de la CNTE instalados en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez: "Nos encantaría que los desalojaran, claro que sí y conminamos a esa gente, por voluntad y sin mayor incidencia, que se concentren frente a Palacio de Gobierno, que ahí se queden, que no afecten a las empresas".

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, reportó un desabasto de combustible, lo que provoca que 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el poniente de la ciudad.

Miranda Borras comentó que les informaron que les iban a suministrar combustible proveniente de estados cercanos a Chiapas, pero la CNTE cerró las entradas a Tuxtla Gutiérrez e impidió la llegada de las pipas.

En ese sentido, el secretario general de la Alianza del Autotransporte en el Estado de Chiapas, Mario Alberto Bustamante Mendoza, aseveró que de las aproximadamente seis mil unidades del transporte público en la modalidad de colectivos en Tuxtla Gutiérrez, 30 por ciento paró debido al desabasto de combustible, además de que se redujo el horario de trabajo: "No sabemos cuándo puedan reanudar. El daño es al usuario debido a la reducción de la capacidad para la movilidad".

Por su parte, los bomberos municipales mencionaron que sólo atenderán emergencias de gravedad ya que cuentan con combustible limitado.

"Han reducido los servicios de emergencia, han tenido que hacer filas para cargar gasolina y a veces salirse de las filas en las gasolineras para atender un llamado de urgencia, lo que les hace complicado el trabajo", indicó Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los sectores afectados por falta de combustible es la Cruz Roja. Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros, mencionó que Tuxtla cuenta con dos ambulancias, una de diésel y otra de gasolina, y que redujeron hasta nueve servicios al día, que toman en cuenta los de mayor prioridad, mientras se regulariza el abasto.

Ayer, dirigentes de la CNTE reanudaron la mesa de negociación con la SEP federal. Con consignas como: "Obrador, Obrador, le fallaste al profesor" y "Cabecita de algodón me rompiste el corazón", 12 líderes de las secciones 9, 10 y 12 de la CNTE ingresaron al edificio de El Colegio Nacional en la Ciudad de México, para seguir con las negociaciones con el gobierno federal.

"Aumento salarial o paro nacional" advierten los maestros de la Coordinadora, quienes señalan que sus demandas deben ser resueltas para antes del 4 de junio, cuando se reúnan con el presidente de la República.

Los maestros reprocharon que aún no han visto cumplido el aumento salarial de 10 por ciento que prometió el presidente López Obrador y que aunque hay un compromiso de la SEP para darles un incremento salarial de 13 por ciento, no se ha oficializado

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, previo a su ingreso a la reunión, dijo a **El Sol de México** que depende de la respuesta que den las autoridades, decidirán si mantienen su paro nacional. Con información de Rafael Ramírez

BLOQUEOS

HASTA 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Pemex en el poniente de la ciudad

GUILLERMO ACERO
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

"Hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos"

Denuncian tala ilegal en Campeche

JOSÉ LANDA
Corresponsal

CAMPECHE. Habitantes del municipio de Champotón, ubicado al sur de la capital de Campeche, se manifestaron ante la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) para denunciar casos de tala clandestina, incendios y deforestación de sus tierras por parte de delincuentes ambientales, lo que afecta unas tres mil hectáreas.

Esta es la cuarta denuncia que realizan los ejidatarios de la localidad Cinco de Febrero en lo que va del año sin que logre detener a los presuntos delincuentes ambientales.

El comisario ejidal de Cinco de Febrero, José del Carmen García Góngora, expuso que se trata de un problema que data desde hace varias décadas, y que han recurrido a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con lo que lograron que las autoridades realizaran algunos operativos esporádicos, sin que resuelvan el problema.

"Hacen tala ilegal, elaboran carbón vegetal, quema de monte en esta temporada de incendios forestales con los que afectan al y nuestras tierras porque tenemos un área de conservación, programas federales, y nuestro ejido está convencido de que la prioridad es conservar nuestro monte", expuso García Góngora.

El representante de los ejidatarios comentó que de la localidad de Laguna Grande, colindante con Cinco de Febrero, todos los días salen tráileres cargados con carbón y que desconocen si cuentan con permisos.

Yuri Jorge Peña Ramírez, investigador del Colegio de la Frontera Sur, informó que en 2023 se perdieron en Campeche 64 mil 600 hectáreas de bosque natural, de los cuales, 24 mil 600 correspondieron al tipo de bosque primario o virgen, por motivos como deforestación e incendios forestales.

JOSÉ LANDA /CORRESPONSAL



Ejidatarios protestaron ante la FGR por la tala ilegal

Durante 2023 se perdieron en Campeche 64 mil 600 hectáreas de bosque natural

Los cultivos secan pozos en Tacíntaro

JAVIER GUERRERO
El Sol de Morelia

MORELIA. Pobladores de 90 comunidades de Tacíntaro enfrentan problemas por recortes de agua debido a que se privilegia el uso agrícola, acusó el Movimiento por la Defensa del Bosque y Cuencas de Agua del municipio.

El consejero municipal de medio ambiente, José Alfredo Estrada, aseguró que en Tancítaro se les distribuye agua para consumo humano entre una y dos veces cada 15 días.

"Ya sólo tenemos un pozo de agua artesanal para abastecernos, pero como los gobiernos no han dejado de dar permisos para las perforaciones agrícolas, se está acabando el agua para uso doméstico", manifestó el activista.

Su organización llamó a la Comisión Nacional del Agua a dejar de otorgar concesiones para la perforación de pozos agrícolas, usados en su mayoría por los dos mil productores de aguacate registrados en la región.

ADID JIMÉNEZ /EL SOL DE MORELIA



Cultivos en Tacíntaro, Michoacán

ALBERTO HIERRO /EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Suspendieron clases debido a la falta de agua en 26 escuelas de Chihuahua

CHIHUAHUA

Falta de agua frena escuelas y hospitales

VANESSA RIVAS
El Heraldo de Chihuahua

Autoridades atribuyen el problema a las fallas en el suministro de energía

CHIHUAHUA. Al menos 26 escuelas y dos hospitales públicos de la ciudad de Chihuahua suspendieron actividades o acortaron el servicio de atención debido a que se quedaron sin agua.

Ante la escasez de agua solicitaron apoyo de pipas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), sin embargo, las unidades que salen del centro de abastecimiento en la colonia Díaz Ordaz no logran satisfacer la alta demanda del líquido.

Autoridades regresaron a los alumnos a sus hogares por la escasez de agua en la escuela primaria federal Esfuerzo Compartido, uno de los planteles afectados por este problema.

Chihuahua ha registrado un total de mil 116 fallas en el suministro de energía eléctrica en lo que va del año, lo que impacta en el servicio de agua potable.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua informó que, del 1 al 30 de mayo a las 9:00 horas, se registraron 321 apagones o paros de la Comisión Federal de Electricidad, los cuales afectan en la operación de los pozos que se hacen cargo de extraer el agua y almacenarla en tanques para su distribución en la ciudad.

Estos apagones ocasionan que en el periodo antes mencionado se dejen de suministrar 26 mil 934 metros cúbicos de agua. En lo que va del año se ha dejado de suministrar 131 mil 755 metros cúbicos.

Alan Falomir Sáenz, director ejecutivo de la JMAS, detalló que estos apagones ocasionan que los tanques de abastecimiento no se nivelen debido al agua que se deja de extraer.

"Los tanques los tenemos que abrir al 60 u 85 por ciento, entonces hace que la presión sea más baja", indicó.

En promedio, al día se tienen 10 fallas o suspensiones de energía en los pozos y bombas que opera la JMAS.

La recuperación de los niveles de los tanques llevará algunos días, pero si las suspensiones continúan el déficit seguirá creciendo. De acuerdo con los registros de la JMAS, el mes de enero fue histórico al registrarse 383 fallas de energía eléctrica en los pozos; hacia febrero se redujeron las fallas hasta 106, para marzo se registraron 185 y se dejaron de extraer 20 mil 192 metros cúbicos de agua.

"Se prevé que los meses de junio y julio sean todavía más calurosos, entonces sí vamos a entrar en una probable crisis", aseguró el director de JMAS.

POR APAGONES

EN PROMEDIO hay 10 fallas o suspensiones de energía en los pozos y bombas que opera la JMAS

Exigen aclarar muerte de monos

INGRID RUIZ
Diario de Xalapa

IVÁN SÁNCHEZ /EL HERALDO DE TABASCO



El mono aullador es una especie considerada en peligro de extinción

VERACRUZ. Ambientalistas exigieron a los tres niveles de gobierno investigar las causas que afectan a los monos aulladores, especie considerada en peligro de extinción, tras la muerte de más de 160 ejemplares en los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz y Campeche.

En rueda de prensa realizada en el puerto de Veracruz, el ambientalista e influencer Arturo Islas Allende, y el presidente de la asociación Earth Mission, Sergio Armando González, informaron que el pasado miércoles recorrieron la zona de Hueyapan de Ocampo para constatar el estado de salud de los monos aulladores.

El pasado martes, cuatro monos aulladores murieron en la localidad de Barrosa del municipio de Hueyapan de Ocampo, al sur de la entidad veracruzana, y cuatro más fueron rescatados por personal de Protección Civil Municipal y biólogos.

Arturo Islas comentó que el panorama para esa especie es desolador debido a la deforestación y depredación porque los primates no tienen agua ni alimento.

El ambientalista detalló que durante el recorrido por Barrosa y Playa Iguana encontraron el cadáver de un mono aullador, el cual presentaba avanzado estado de putrefacción.

"La fauna silvestre no se debe alimentar, pero estamos en una situación crítica donde los animales no encuentran comida, ni agua. Nosotros encontramos un cuerpo, pero nos comentaron los pobladores que ya habían enterrado otro; en la comunidad de Barrosa se dice que son siete, todo desde hace una semana atrás", dijo Islas Allende.



E D I C T O

Dentro del expediente marcado con el número **132/2024** relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** promovido por **BETHZAI TREJO DEL ANGEL y PEDRO GUILLERMO GALLEGOS TRETO** a bienes de quien en vida respondía al nombre de **PEDRO GALLEGOS GALVAN.** El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las **NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el **PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO** y uno de mayor circulación en el estado.

ZACATECAS, ZACATECAS A 15 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA CAPITAL



LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL



EDICTO.

C. MARÍA DE JESÚS ORTIZ DE FLORES y/o MARÍA DE JESÚS ORTIZ HIGUERA.

En el expediente número **148/2022** promovido por **IGNACIO SOLÍS MUÑOZ** y **CELIA FRAUSTO RENTERÍA** en contra de **DANIEL FLORES ORTIZ, VICENTE FLORES LÓPEZ y MARÍA DE JESÚS ORTIZ DE FLORES** y/o **MARÍA DE JESÚS ORTIZ HIGUERA** se dictó Sentencia Definitiva, lo que en sus puntos resolutivos dicen: Fresnillo, Zacatecas, a **CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.** R E S O L U T I V O: PRIMERO. El Juzgado Primero del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, por razón de la materia y el territorio, ha resultado legalmente competente para conocer y decidir la pretensión de la parte actora. SEGUNDO. La vía oral en que aquella se ha propuesto ha sido idónea; y en tal, Ignacio Solís Muñoz y Celia Frausto Rentería, han acreditado los elementos necesarios para la procedencia de la acción de guarda y custodia del menor J. M. Flores Solís, ejercida en contra de Daniel Flores Ortiz, Vicente Flores López y María de Jesús Ortiz de Flores y/o María de Jesús Ortiz Higuera. TERCERO. Se decreta judicialmente que la guarda y custodia del menor de edad J. M. Flores Solís lo sea a favor de Ignacio Solís Muñoz y Celia Frausto Rentería. CUARTO. No se hace especial condena al pago de gastos y costas, sino que cada parte soportará lo que por ello hubiere erogado. QUINTO. Notifíquese a los demandados, Daniel Flores Ortiz, Vicente Flores López y María de Jesús Ortiz de Flores y/o María de Jesús Ortiz Higuera la presente sentencia, mediante edictos que se publiquen en el periódico Oficial de Gobierno del Estado, y en uno de mayor publicación en el Estado, por una sola ocasión, disponiendo del término de apelación que será de sesenta días contados a partir de su publicación; ello, conforme al artículo 376, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles en vigor. SEXTO. Notifíquese personalmente y cúmplase. Así lo resolvió el licenciado José Manuel Alfaro Hernández, Juez Primero del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, quien firma ante la presencia de la licenciada Rocío del **Carmen Zavala Álvarez**, secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. Doy fe.- **R E S O L U T I V O: PRIMERO.** Procede la **aclaración de la sentencia** dictada el cinco (5) de abril de dos mil veinticuatro (2024), dentro del expediente **148/2022**, formado con motivo del **juicio oral de guarda y custodia** promovido por **Ignacio Solís Muñoz y Celia Frausto Rentería**, en contra de **Daniel Flores Ortiz, Vicente Flores López y María de Jesús Ortiz de Flores y/o María de Jesús Ortiz Higuera. SEGUNDO.** Por las razones expuestas en el Considerando "ÚNICO" de esta aclaración, se corrige el error cometido en la resolución dictada el cinco (5) de abril de dos mil veinticuatro (2024), para los efectos legales a que haya lugar y conforme a los términos precisados en aquel. **TERCERO.** Notifíquese personalmente y cúmplase. Así lo resolvió y firma el licenciado **José Manuel Alfaro Hernández**, Juez Primero del Ramo Familiar de este Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, asistido de la licenciada **Rocío del Carmen Zavala Álvarez**, Secretaria de Acuerdos que da fe. Doy fe. Se hace de su conocimiento que dispone del término de **SESENTA DÍAS**, contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para la interposición del recurso de apelación correspondiente, conforme a lo dispuesto por el artículo 376 fracción II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Expídase publicarse, en los periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y UNO DE MAYOR publicación en el estado.



Fresnillo, Zacatecas, 14 de mayo de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR
C. LIC. ROCÍO DEL CARMEN ZAVALA ÁLVAREZ



USA EL CINTURÓN DE SEGURIDAD

CEDE EL ASIENTO A LAS EMBARAZADAS

CEDE EL PASO AL PEATÓN

Aviso Clasificado


ANIMALES

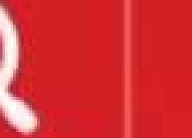

AUTOS


CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA


EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS



CASAS

EN RENTA

→ **RENTO CASA 2 RECAMARAS, CLOSETS, LUGAR 1 AUTO, GAS ESTACIONARIO, UNA PLANTA. COLINAS DEL COBRE 204 COL LAS COLINAS ATRÁS DE SORIANA. INF. 492-946 0397** (03 JUNIO) ATAB- 152096



DEPTOS.

EN RENTA

→ **SE RENTA DEPARTAMENTO AMUEBLADO CON 3 RECAMARAS, DOS BAÑOS COMPLETOS, SALA - COMEDOR, COCINA, COCHERA Y TODOS LOS SERVICIOS. INF. 492 892 06 23.** (05 JUNIO) ATAB-



→ **EN RENTA BONITO DEPARTAMENTO AMUEBLADO, EXCELENTE UBICACIÓN Y BONITA ZONA INFORMES AL 4923302524** (11 JUNIO) ATAB-0000019956

www.elsoldezacatecas.com.mx

A TODAS Y TODOS LOS EX-TRABAJADORES DE CAPSTONE GOLD, S.A. DE C.V.,

que hayan laborado 60 días o más del año 2023, se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su **reparto de utilidades** a partir del día 31 de mayo del presente año a la siguiente Dirección:

Cerro San Roberto S/N, Hacienda Nueva, Morelos, Zacatecas.



ZACATECAS

NOTIFICA REPARTO DE UTILIDADES

a quienes laboraron en esta empresa durante el ejercicio fiscal 2023. Favor de acudir con Constancia de Situación Fiscal e identificación oficial a: **Calzada Héroes de Chapultepec Km 13+200, Colonia La Escondida, Zac.**, de 10:00 a.m. a 6:00 p.m., para su pago correspondiente, **a partir del 1 de junio** del presente año.

En aquel tiempo tiempo, respondiendo Jesús, dijo: Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas de los sabios y de los entendidos, y las revelaste a los niños. Sí, Padre, porque así te agradó. Todas las cosas fueron entregadas por mi Padre; y nadie conoce al Hijo, sino el Padre, ni al Padre conoce alguno, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar. Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas; porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga.

Mateo Capítulo 11 Versículos 25 al 30

REPARTO DE UTILIDADES EMBOTELLADORA AGA DEL CENTRO

Extrabajadores que laboraron en el ejercicio 2023, favor de comunicarse con la empresa.
Para proceder al pago es importante contar con:

o Solicitud de pago
o Copia de INE
o Copia de Estado de cuenta bancario (para validar cuenta de depósito del PTU)
o Constancia de situación fiscal (Documento necesario para timbrar los recibos)

Datos de contacto:
Dirección: Tránsito pesado No. 402 Int. 15, Col. La campesina, Guadalupe, Zacatecas
Email: hgonzalez@agacentro.com.mx
Tel: 3318631678



CEMIZAC, CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MINERAS E INDUSTRIALES DE ZACATECAS

COMUNICA:
A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON EN NUESTRA EMPRESA UBICADA EN CALLE LAGO CHALCO NO. 102, COL. LOMAS DEL LAGO, ZACATECAS, ZAC. C.P. 98085; DURANTE 60 DÍAS O MÁS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, FAVOR DE PASAR A COBRAR SU:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL. 492 219 4565
DE 9:00AM A 2:00PM Y 4:00PM A 7:00PM

YA CON CITA CONFIRMADA, ACUDIR PERSONALMENTE CON SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL Y COPIA



GRUPO CONSTRUCTOR VERTICALIA, S.A. DE C.V.

COMUNICA:
A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON EN NUESTRA EMPRESA UBICADA EN C. SIERRA DEL JARAL NO. 214, COL. COLINAS DEL PADRE, ZACATECAS, ZAC. C.P. 98085; DURANTE 60 DÍAS O MÁS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, FAVOR DE PASAR A COBRAR SU:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL. 33 22563059
DE 9:00AM A 5:00PM

YA CON CITA CONFIRMADA, ACUDIR PERSONALMENTE CON SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL Y COPIA



ALPHA-SAFE S. DE R.L. DE C.V.

COMUNICA:
A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON EN NUESTRA EMPRESA UBICADA EN AV. MEXICO NO. 2 INT, FRACC LOMAS DE BERNARDEZ, GUADALUPE, ZAC. C.P. 98610; DURANTE 60 DÍAS O MÁS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, FAVOR DE PASAR A COBRAR SU:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL. 33 1892 5045
DE 9:00AM A 5:00PM

YA CON CITA CONFIRMADA, ACUDIR PERSONALMENTE CON SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL Y COPIA

"EDICTO"

AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

En el juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO** marcado con el número **190/2023,** denunciado por **CONSUELO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, JUAN ANTONIO** y **LILIANA** ambos de apellidos **PIÑA HERNÁNDEZ** en su calidad de cónyuge supérstite e hijos, a bienes de **JUAN ANTONIO PIÑA RAYGOZA** también conocido como **JUAN ANTONIO PIÑA RAIGOZA,** este juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudiere corresponder en la Junta de Lectura y Validez de Testamento, Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá verificativo a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y El Sol de Zacatecas.

FRESNILLO, ZAC., A 06 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VERÓNICA COLLAZO BOLAÑOS.

EDICTO:

En el Juzgado Segundo Familiar de Fresnillo, Zacatecas, se presentó **IGNACIA MURILLO MENCHACA,** promoviendo **JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA** en contra de **AURELIO CORREA REVELES,** tramitado en el expediente número **60/2022,** a lo que este Juzgado dispuso:

Emplácese a demandado AURELIO CORREA REVELES, mediante el edicto correspondiente, haciéndole saber que dispone del término de **TREINTA DIAS,** contados a partir de la última publicación para que produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, así como para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido **negativo** presuntivamente y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán mediante cédula que se fije en los Estrados del Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Publíquese por tres veces consecutivas con intervalos de tres en tres días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación.

Fresnillo, Zacatecas, a 03 de mayo del año 2024.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar

MA. DEL SOCORRO MORENO ROQUE



EDICTO

Se presenta en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LEDEZMA,** promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, relativas al expediente **131/2024,** a efecto de acreditar la posesión de un Predio Urbano ubicado en la Calle Jesús García de la Colonia Ferrocarrilera de la Comunidad de Ignacio Zaragoza, Río Grande, Zacatecas, con las siguientes medidas y colindancias:

Al **Noroeste** mide 34.36 metros y linda con José Luis Martínez Ledezma;

Al **Sureste** mide en dos líneas quebradas la primera mide 7.51 metros y la segunda mide 22.15 metros y lindan con Manuel Aranda Canales; y

Al **Sur** mide 18.65 metros y linda con Calle Jesús García.

Con una superficie total de 279.81 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las **NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

RÍO GRANDE, ZACATECAS., 13 DE MAYO DE 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN CARLOS AGUILERA ORTIZ.

RIO GRANDE, ZAC.

EDICTO

En el **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO,** número **242/2023,** denunciado por los Ciudadanos **MARIA ELENA, JUANA y VICENTE de apellidos CONTRERAS CISNEROS,** a bienes y derechos de **FRANCISCO CONTRERAS SOSA** también conocido como **FRANCISCO CONTRERAS,** este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA,** la cual tendrá lugar a las **ONCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 14 de Mayo del año 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. FILIBERTO HUERTA VAZQUEZ.

"EDICTO"

PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

En el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **129/2024** denunciado por **TOVIAS CABRAL PALACIOS** a bienes de **JUANA CABRAL PALACIO, este** Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la **Junta de reconocimiento de herederos y designación de albacea,** que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado.

Fresnillo, Zacatecas, a 02 de mayo de 2024

Secretaria de Acuerdos

Lic. Brenda Margarita Bretado De Santiago



AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE.-

Ante el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, se presentaron **Raúl Castillo Rodríguez, Ruth Edith** y **Ada Arely** de apellidos **Castillo García,** denunciando Juicio **Sucesorio Intestamentario** a bienes de **Ma. del Rosario García Tovar,** marcado con el número **77/2024;** dicho Órgano Judicial dispuso convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia a Junta de Reconocimiento de herederos y designación de albacea, a verificarse a **las diez horas del día catorce de junio del año dos mil veinticuatro.**

Publíquese por dos veces consecutivas en el intervalo de diez días en los periódicos oficial órgano de gobierno y en otro de mayor circulación, ambos en el estado de Zacatecas.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a 17 de mayo del 2024.

Licenciada Rosa Iris Colyoxauhqui Arellano Torres.
Secretaria de acuerdos, del Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.

En cumplimiento a lo diverso ordenado por auto en fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en el articulo 771 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dentro de los autos del:

EXPEDIENTE NÚMERO: 149/2024.
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.
A BIENES DE: MARGARITO MONTES MUÑOZ.
DENUNCIADO POR: EVERARDO MONTES ROMO Y OTRA.

Mediante el presente edicto que debe publicarse por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno, en el Sol de Zacatecas y en los Estrados de este Juzgado **se convoca a todos los que se consideren con derecho a herencia y los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos,** lo que podrán hacer en la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA,** que tendrá lugar a las **DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este Juzgado, sito carretera a Avenida Cervantes Corona 6-E, centro, "Casa de Justicia", Ojocaliente, Zacatecas.

Ojocaliente, Zacatecas, 16 de mayo del año 2024.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS FERNANDO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

"EDICTO"

PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

En el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **238/2022** denunciado por **GERARDO CASTAÑON QUINTERO** a bienes de **MA. SANTOS QUINTERO SALAS** y/o **MARIA SANTOS QUINTERO SALAS** y/o **MA. SANTOS QUINTERO** y/o **MARIA SANTOS QUINTERO Y MIGUEL CASTAÑON AMAYA** también conocido como **MIGUEL CASTAÑON,** este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

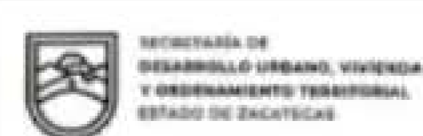
Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la **Junta de reconocimiento de herederos y designación de albacea,** que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el Sol de Zacatecas.

Fresnillo, Zacatecas, A 29 de abril de 2024

Secretaria de Acuerdos

Lic. Brenda Margarita Bretado De Santiago



EDICTO
Al Público en General

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales comparecieron los Ciudadanos LORENA AVALOS LOPEZ, ROGELIO, LORENA y BALTAZAR de apellidos CASTRO LÓPEZ a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesorios Intestamentario a bienes de **BALTAZAR CASTRO LÓPEZ** por lo que con fundamento en el artículo 106 de la Ley de Fraccionamientos Rurales para el Estado de Zacatecas se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La junta de reconocimiento de herederos tendrá lugar a las **DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA DOCE (12) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** en el local de esta Dirección situada en el Circuito Cerro del Gato, Edificio "F" Cuarto Piso, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.- Expediente **187/2024**.

Publíquese un edicto por una vez en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 06 de Mayo de 2024

LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE SUCESIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JEREZ DE GARCIA SALINAS, ZACATECAS, BAJO EL NUMERO **0071/2024**, SE RADICÓ EL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES **JOSE CARLOS MARQUEZ** TAMBIÉN CONOCIDO COMO **JOSE CARLOS**, DENUNCIADO POR **LUDIVINA, EUFRACIO, CELIA** Y **ELISA** TODOS ELLOS DE APELLIDOS **CARLOS SÁNCHEZ**, DENTRO DEL MISMO EL JUZGADO DISPUSO:

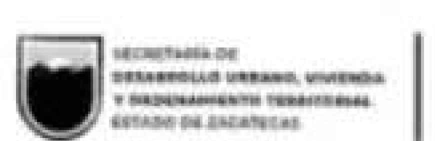
Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la sucesión, para que se lleve a cabo el desahogo de la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA INTESTAMENTARIOS** que se celebrará a las **(09:00) NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en el local que ocupa este Juzgado, ubicado en la casa de Justicia de este Distrito Judicial, con domicilio en carretera a Zacatecas km.1 frente al entronque a Tetillas.**

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES CON INTERVÁLOS DE DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN EL **SOL** DE ZACATECAS.

Jerez de García Salinas, Zac., a 13 de mayo de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ERIKA GEOVANA CAMPOS OROZCO.



EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado comparece el Ciudadano JOSÉ ANTONIO SOLÍS CARRILLO, a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesores a bienes de **JAVIER SOLÍS CARRILLO** por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de reconocen las **DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**; en el local de esta Dirección situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas.- Expediente **221/2024**.

Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a la fecha de su presentación.

LIC. CEZYL KARINA BARRAGAN RANGEL

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO SE SUCESIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.

EDICTO.

CIUDADANA JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO también conocida como JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO DE MÁRQUEZ.
PRESENTE.

ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE JEREZ DE GARCIA SALINAS, ZACATECAS, EN EL EXPEDIENTE **145/2020**, RELATIVO AL **JUICIO SUMARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR ELPIDIA LUNA CARRILLO EN CONTRA DE ANTONIO LUNA CALDERA**, SE DICTÓ UNA SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN LA PARTE CONDUCENTE ESTABLECE:

"***SENTENCIA DEFINITIVA***.- Jerez De García Salinas, Zacatecas, a (14) catorce de febrero del (2024) dos mil veinticuatro.

VISTOS *los autos del expediente marcado con el número* **145/2020**, RELATIVO AL **JUICIO SUMARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR ELPIDIA LUNA CARRILLO EN CONTRA DE ANTONIO LUNA CALDERA**, y:

RESULTANDO: *UNO*
CONSIDERANDOS: *PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO.*
SE RESUELVE:

PRIMERO. La vía sumaria civil elegida es la legalmente procedente y en ella la parte actora ELPIDIA LUNA CARRILLO, en su carácter de apoderada legal de RAMÓN LUNA CARRILLO, acreditó los extremos de la acción de otorgamiento de escritura pública que ejerció en contra de ANTONIO LUNA CALDERA, donde fue llamada como tercera JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO y/o JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO DE MÁRQUEZ, en tal virtud:

SEGUNDO. Se condena a ANTONIO LUNA CALDERA, a que cumpla con la obligación a que se refiere la fracción I del artículo 1626 del Código Civil, en el sentido de otorgar en favor de RAMÓN LUNA CARRILLO, los documentos legalmente necesarios para acreditar el traslado de dominio (escritura pública) del siguiente inmueble: LOTE DIEZ, UBICADO AL ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE JEREZ, ZACATECAS, EN CALLE 12 DE DICIEMBRE NUMERO EXTERIOR 1, DEL FRACCIONAMIENTO "LOMA DORADA", CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 17-03-10, EL QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 125.64 (CIENTO VEINTICINCO METROS Y SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS) Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 139.57 (CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS), con las medidas y colindancias que hemos tenido por acreditadas, concediéndose a la parte demandada un término de cinco días, contados a partir de que sea requerido, para que firme de manera voluntaria la escritura correspondiente, apercibido que de no hacerlo este Juzgado expedirá la escritura 21 respectiva en su rebeldía, de conformidad con el artículo 409, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles.

TERCERO. Toda vez que el sentido del fallo ha resultado adverso a los intereses de la parte demandada y que se ejerció una acción de condena, con apoyo en lo que dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se condena a ANTONIO LUNA CARRILLO, al pago de los gastos y costas del juicio a favor de la parte actora, cuantificados que sean conforme a derecho en diligencias de ejecución de sentencia.

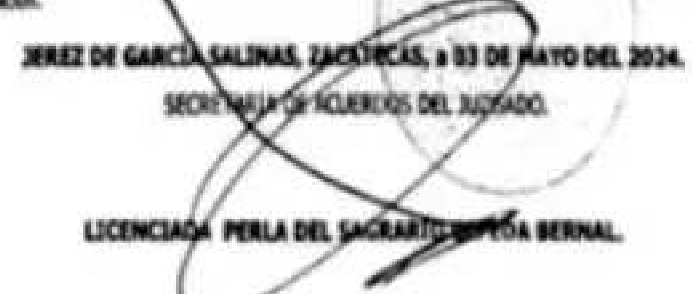
CUARTO. En relación a la tercera llamada a juicio, señora JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO, la presente sentencia le depara perjuicio; virtud a lo anterior, se autoriza la desmembración del inmueble en estudio, de forma tal que pueda ser actualizado en los padrones fiscales y catastrales correspondientes, así como del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde actualmente aparece como titular la tercera llamada a juicio, y pueda inscribirse a nombre del señor ANTONIO LUNA CALDERA. De igual forma, se le concede a la señora JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO un término de (5) cinco días, contados a partir de que sea requerida para ello, para que firme de manera voluntaria la escritura correspondiente, apercibida que de no hacerlo este Juzgado expedirá la escritura respectiva en su rebeldía.

QUINTO. Notifíquese personalmente y Cúmplase. Así lo resolvió y firma el Licenciado FRANCISCO ALEJANDRO LOERA LÓPEZ, Juez del Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, asistido por su Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Carlos Aguilera Ortiz, quien autoriza y da fe. Doy fe.

ACLARACION DE SENTENCIA DE FECHA (06) seis de marzo del año (2024) dos mil veinticuatro.

UNICO. ES PROCEDENTE ACLARAR la Sentencia Definitiva dictada el día catorce de febrero del año dos mil veinticuatro, en las partes conducentes del PÁRRAFO SEGUNDO DEL CONSIDERANDO QUINTO Y PÁRRAFO PRIMERO DEL RESOLUTIVO CUARTO, en los términos siguientes: PÁRRAFO SEGUNDO DEL CONSIDERANDO QUINTO: "...Virtud a lo anterior, se autoriza la desmembración del inmueble en estudio, de forma tal que pueda ser actualizado en los padrones fiscales y catastrales correspondientes, así como del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde actualmente aparece como titular la tercera llamada a juicio, y pueda inscribirse a nombre del señor RAMÓN LUNA CARRILLO...". PÁRRAFO PRIMERO DEL RESOLUTIVO CUARTO: "...En relación a la tercera llamada a juicio, señora JOSEFINA RAMÍREZ CARRILLO, la presente sentencia le depara perjuicio; virtud a lo anterior, se autoriza la desmembración del inmueble en estudio, de forma tal que pueda ser actualizado en los padrones fiscales y catastrales correspondientes, así como del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde actualmente aparece como titular la tercera llamada a juicio, y pueda inscribirse a nombre del señor RAMÓN LUNA CARRILLO...". Lo anterior para los efectos legales correspondientes. Así lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado FRANCISCO ALEJANDRO LOERA LÓPEZ, Juez Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez, Zacatecas, legalmente asistido de la Licenciada Itzel Guadalupe Rodríguez Gutiérrez, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.- DOY FE.

Además le hago saber que dispone del término de **SESENTA DÍAS** a partir de la publicación para que se presente a impugnar la resolución en caso de inconformidad con su contenido. Publíquese en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en un diario de mayor circulación.



JEREZ DE GARCÍA SALINAS, ZACATECAS, a 03 DE MAYO DEL 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.

LICENCIADA PERLA DEL SAGRARIO CEPEDA BERNAL.



EDICTO

ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JEREZ DE GARCIA SALINAS, ZACATECAS, SE ENCUENTRA RADICADO UN **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 77/2024 A BIENES Y DERECHOS DE GERARDO IBARRA MUÑOZ, DENUNCIADO POR MA. DE JESÚS DE LA TORRE BERÚMEN**, DENTRO DEL CUAL, ESTE JUZGADO DISPUSO:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la Sucesión, para que se presenten a deducirlo dentro de la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, la cual tendrá verificativo a las **ONCE HORAS DEL DIECISISTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, dentro del local que ocupa este Juzgado.

EXPIDANSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES, PARA PUBLICARSE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR UNA SOLA VEZ, ASI COMO EN LOS PERIÓDICOS OFICIAL ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS.

JEREZ DE GARCÍA SALINAS, ZACATECAS, a 10 DE ABRIL DEL 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LICENCIADA PERLA DEL SAGRARIO CEPEDA BERNAL.

EDICTO

En el **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, número **297/2023**, denunciado por las Ciudadanas **MA. VERONICA RODRIGUEZ SAUCEDO y BRENDA JUDITH RIVERA RODRIGUEZ**, por sí mismas, **MA. VERONICA RODRIGUEZ SAUCEDO y SANDI SULEMA RIVERA RODRIGUEZ** en calidad de Apoderadas Legales del Ciudadano **LUIS ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ**, a bienes y derechos de **ELICEO RIVERA ARMENDARIZ** también conocido como **ELISEO RIVERA ARMENDARIZ**, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS y DESIGNACIÓN DE ALBACEA**, que tendrá lugar a las **ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 19 de Abril del año 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. FILIBERTO HUERTA VAZQUEZ.



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.

Que dentro del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO marcado con el número 08/2019 promovido por FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA, en contra de CARLOS ALEJANDRO HORNEDO MARIN**, el juzgado dispuso que:

Se saque a **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA TENIENDO COMO POSTURA LEGAL EL VALOR FIJADO POR EL PERITO DESIGNADO INGENIERO ÁNGEL ABELARDO MARTÍNEZ GUARDADO**, la cual se reproduce de la siguiente manera:

- Predio rustico denominado **"EL DERRAMADERO"**, del municipio de Ojocaliente, Zacatecas, con superficie total de **9-40-82 HAS**, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE MIDE 462 MTS** y linda con **EJIDO DE TLACOTES, AL ORIENTE MIDE 260 MTS** y linda con **CIPRIANO FLORES, AL SUR MIDE 459 MTS** y linda con **CIPRIANO FLORES** y **AL PONIENTE MIDE 268.00 MTS** y linda con **MA. DEL REFUGIO GUARDADO DE C. (CON UN VALOR COMERCIAL DE $367,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL).**
- Predio rustico denominado **"EL DERRAMADERO"**, del municipio de Ojocaliente, Zacatecas, con superficie total de **9-92-52 HAS**, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE MIDE 212 MTS** y linda actualmente con **ELISEO MARTINEZ DIAZ, AL ORIENTE MIDE 472.450 MTS** y linda con el Ingeniero **JAVIER BANDERAS, AL SUR MIDE 212.00 MTS** y linda con **MARIANO CASTAÑEDA** y **AL PONIENTE** mide **472.40 MTS** y linda con **EJIDO BERRIOZABAL (CON UN VALOR COMERCIAL DE $387,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL).**

Diligencia la cual tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** en el local que ocupa este juzgado sito en calle Cervantes Corona número seis "E" de Ojocaliente, Zacatecas.

Edicto para su publicación **POR DOS VECES Y DE SIETE EN SIETE DIAS** en el diario Oficial de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación.

Ojocaliente, Zacatecas, a 08 de mayo del año 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ.

EDICTO



Dentro del **Juicio Sucesorio Intestamentario 110/2024**, denunciado por Petra Molina Godoy, a bienes de Dagoberto Alvarado Esquivel, el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y posibles acreedores que se crean con derechos a herencia, bienes y derechos de Dagoberto Alvarado Esquivel, personas interesadas presentarse oportunamente deducirlos en el local de este Juzgado, se les hace saber que la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO **DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

Expídase su publicación por dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas, quince de mayo del dos mil veinticuatro

Secretaria de Acuerdos

Lic. Laura Angélica Cardiel Balderas.





E D I C T O:

LORETO, ZACATECAS.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.

En el ***JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO****, marcado con el número* ***100/2024****, denunciado por* ***OMAR ALEJANDRO PALOMINO PIÑA*** *a bienes de* ***JUVENTINO PALOMO DE LIRA****; Radicado en este Distrito Judicial de Loreto, Zacatecas, en este Juzgado dispuso:*

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con mejor o igual derecho a la herencia, se presenten a deducirlo en la ***JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA****, a celebrarse a las* ***ONCE HORAS (11:00) DEL DIA DIECINUEVE (19) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)****, misma que tendrá verificativo en el interior de este H. Juzgado, en la cual deberán presentarse debidamente identificados con credencial oficial con fotografía.*

PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

Loreto, Zacatecas, a trece (13) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL
SECRETARIO DE ACUERDOS












SALCHICHA PARA ASAR GRILL CHOICE 800 GR 59 90

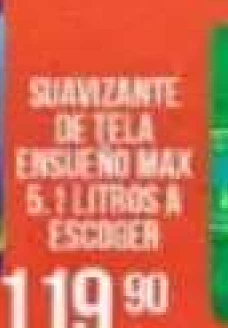
YOGHURT BATIDO GRIEGO YOPLAIT 1KG 89 90

VARIEDAD DE GALLETAS PRINCIPE 315 GRS A ESCOGER 29 90

MAYONESA 20% MAS MC CORMICK CON JUGO DE LIMONES 870 GR 84 90













REFRESCO COCA COLA 2.5 L 37 90

PANAL KIDDIES EXTRA GRANDE 80'S 269 90

AGUA MINERAL TOPO CHICO 1.5 LITRO 2X50

COCTEL DE TOMATE Y ALMEJA KERMATO 1.9 L A ESCOGER 53 90

VARIEDAD NECTARES JUMEX 960 ML A ESCOGER 24 90

CEBOLLA BLANCA KG 13 90

18 90

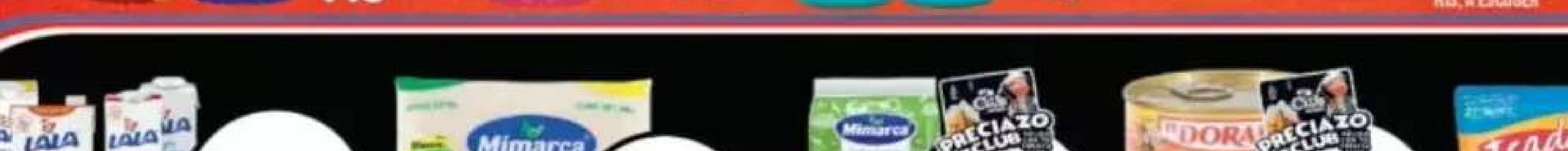
19 90

27 90

29 90

29 90

29 90



SUAVIZANTE DE TELA ENSUEÑO MAX 5.1 LITROS A ESCOGER 119 90

LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS PINOL 5.1 LITROS A ESCOGER 119 90

BLANQUEADOR LIQUIDO Y EN GEL RENDIDOR CLORALEX 3.75 LITROS A ESCOGER 49 90

DETERGENTE LIQUIDO ACE 2.8 LITROS A ESCOGER 99 90

HIGIENICOS 12 ROLLOS REGIO RINDE MAS 200 HJS, ELITE DUO 350 HJS, PETALO RENDIMAX 320 HJS, A ESCOGER 89 90

HIGIENICO 32 ROLLOS REGIO ALMOND TOUCH XXL 205 HJS 267 90









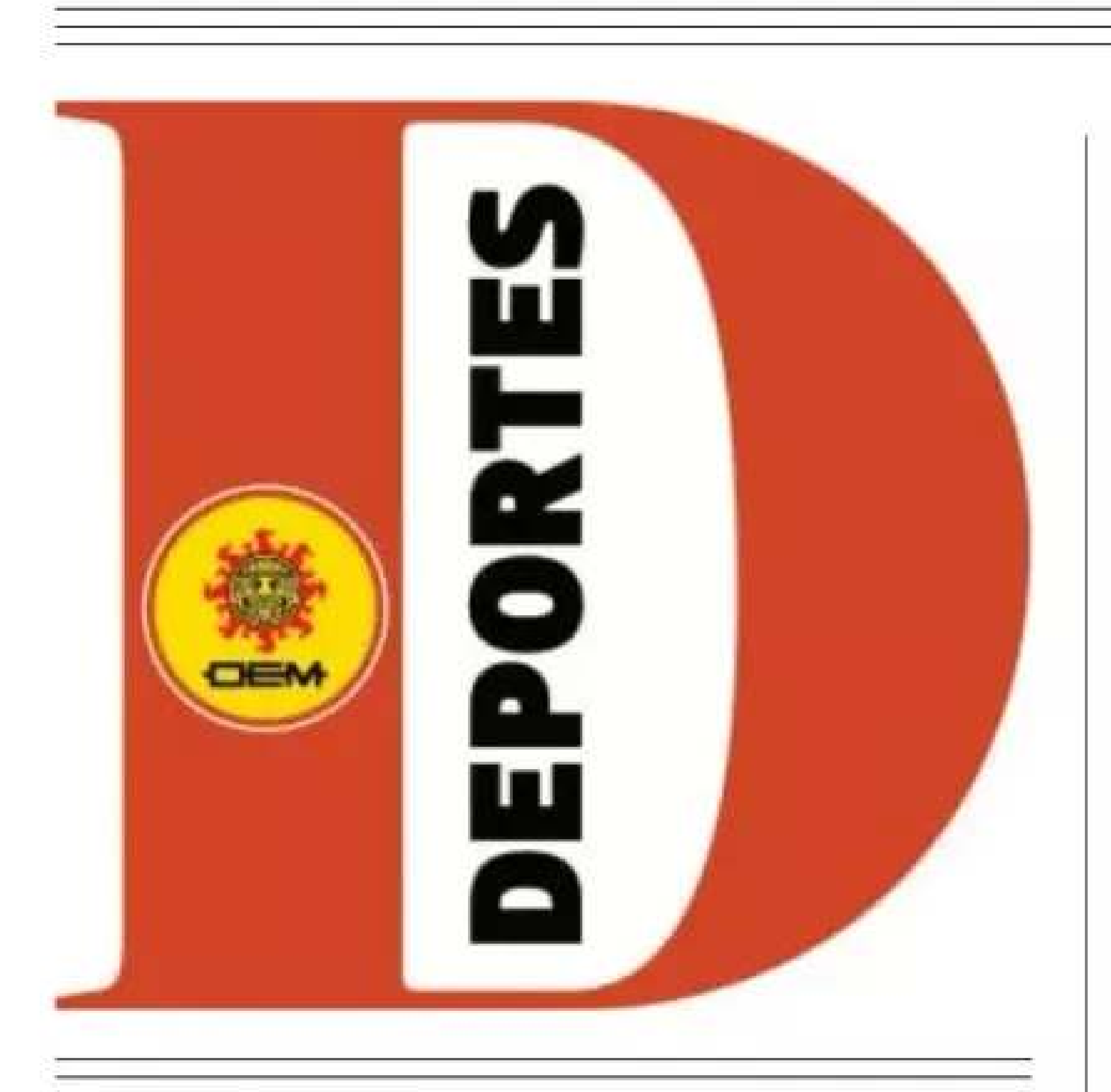





AlsuperApp
¡Descárgala Ya!

VIGENCIA 31 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DEL 2024 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS SOLO EN EL ESTADO DE ZACATECAS

NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE VENDER A MAYORISTAS Y REVENDEDORES. LOS DESCUENTOS SON SOBRE EL PRECIO REGULAR. LOS ARTICULOS DE ESTA PUBLICACION ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD EN TIENDA



Habrá cuatro nacionales de taekwondo en Zacatecas

ROBERTO ORDAZ

Durante los próximos 7, 8 y 9 de junio, se llevarán a cabo en la capital zacatecana el Campeonato de Cintas Negras, el Selectivo Nacional sub-21, el Selectivo Nacional Universitario, así como el Torneo Abierto de Taekwondo para todos los grados. Dichos eventos tendrán como escenario el Multiforo de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), que tiene su asiento en la capital zacatecana.

Para estos cuatro compromisos de carácter nacional, avalados por la Federación Mexicana de Taekwondo, se espera la presencia de alrededor de dos mil participantes en las diferentes ramas, categorías y divisiones, procedentes de las diferentes entidades federativas del país. Además, María del Rosario Espinoza, medallista mexicana de Juegos Olímpicos y Mundiales, será invitada especial.

En estas actividades también se incluirá la intervención de deportistas con discapacidad, con base en la planificación estructurada por la Federación Mexicana de la disciplina en cuestión y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, el DIF Estatal y el Instituto de Cultura Física y Deporte en el Estado de Zacatecas (Incufidez).

COMPETIRÁN EN BRASIL

Fresnillenses, en la selección nacional



Buscará encestar en el mundial. /SERVANDO BURCIAGA



Será delegado y coordinador en las ramas varonil y femenil. /SERVANDO BURCIAGA

SERVANDO BURCIAGA

Carlos, como jugador, y Pedro, como delegado y coordinador, entrarán a la duela brasileña del 22 al 29 de julio del 2024

Carlos Badillo Pavón, como jugador, y Pedro Antonio Rodríguez Morones, como delegado y coordinador, fueron convocados para ser parte de la selección nacional mexicana "Mi Sueño Olímpico", que entrará en acción en la Brasil, del 22 al 29 de julio.

El joven basquetbolista, que surgió de la Escuela de Básquetbol Dragon´s, representará a su país en la categoría 2012, varonil. Será parte de la región dos, integrada por los estados de Chihuahua, Durango y Zacatecas.

Por otro lado, el entrenador y promotor deportivo de básquetbol, Rodríguez Morones, fue llamado en calidad de delegado y coordinador de Mini Básquet Estatal ADEMEBA Zacatecas. De tal manera, también formará parte de la la región dos en las categorías 2011 y 2012, varonil y femenil.

El coach ha estado bajo un extenuante trabajo para sus próximos compromisos en tierras brasileñas, dejando de manifiesto los más de 10 años de experiencia organizando eventos deportivos de índole nacional, para el municipio de Fresnillo.

Tan sólo en el último mes, el coach ha sido parte de dos eventos de gran impacto a nivel nacional, como lo fue el Festival Estatal de Mini Básquet que reunió a más de 600 niños de Zacatecas. Además el pasado fin de semana participó como coordinador de la concentración de la selección nacional u-12, femenil, en la capital zacatecana que reunió 15 jugadoras de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Zacatecas.

Cabe destacar que el estado del Cerro de la Bufa fue parte de la historia del mini básquet al recibir a la selección nacional, que entrenó en el Gimnasio Marcelino González.

2012

ES LA CATEGORÍA en la que participará el basquetbolista fresnillense en Brasil.

10

AÑOS de experiencia organizando eventos del reporte ráfaga tiene Pedro Rodríguez.

CORTESÍA EL COLISEO



Participarán 13 atletas en el Mexican Open Kickboxing

VERÓNICA CERVANTES

La delegación zacatecana participará en el Mexican Open Kickboxing, Segundo Campamento de Evaluación y Desarrollo Deportivo de la FENAKIB. Como preseleccionada nacional, tendrá el objetivo de quedar en la lista de los atletas que representarán a México en el Campeonato Mundial y Panamericano de la especialidad.

Por el momento, los representantes del Cerro de la Bufa buscarán sumar triunfos en Campeonato Estatal de Kickboxing y Universiada Nacional del presente año.

Como preseleccionada nacional, tendrá el objetivo de quedar en la lista de los atletas que representarán a México en el Campeonato Mundial y Panamericano de la especialidad.

Invitan a pertenecer al equipo Olympics

SERVANDO BURCIAGA

El objetivo de Olympics Running Team es fomentar los valores del movimiento olímpico, como lo es la alegría en el esfuerzo del deporte y la actividad física. Por eso el equipo presentó su logotipo oficial y, además, lanzó la invitación para toda aquella persona que quiera iniciar en el mundo del atletismo, formando parte de sus filas.

El equipo, cuyo nombre hace referencia a los Juegos Olímpicos París 2024, busca fomentar el deporte, la actividad física, juego limpio, respeto hacia los demás, la búsqueda de la excelencia y el equilibrio entre cuerpo, voluntad y mente.

El equipo, cuyo nombre hace referencia a los Juegos Olímpicos París 2024, busca fomentar la actividad física, juego limpio, respeto y el equilibrio entre el cuerpo, voluntad y mente.

Quien quiera unirse para empezar a correr o mejorar como corredor, puede obtener información mediante el número de teléfono 493 158 42 08, o bien en las redes sociales del conjunto. Los requisitos son presentar certificado médico actual o, de preferencia, enviarlo antes del 3 de junio de forma digital, al WhatsApp del número antes mencionado.

EN LOS JUEGOS CONADE 2024

Zacatecas avanza en el nacional de breaking

VERÓNICA CERVANTES

Gracias a sus destacables rutinas y ritmo, la selección logró clasificar para la ronda de las semifinales

En la modalidad de equipos mixtos 8x8, la delegación zacatecana avanza a la fase de preselección en breaking de los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional del Deporte 2024, que se llevan a cabo en Campeche.

Gracias a sus destacables rutinas y ritmo, lograron clasificar para la ronda semifinalista los DJ Koper, Percho y Beatamine, Alondra Gabriela Venegas Almaraz, Danna Jareth Hernández Navarro, Nayla Denise Basilio Acosta, David Esaú Espino de Ávila, Josimar Saito Hernández y Everth Adán de Ávila Luna. También, cabe mencionar la importante conducción de Carlos Alejandro Rivera Martínez y Leonel Basilio Nava, así como el respaldo de Obando Nora Acosta.

A la faceta de preselección llegaron representantes de Jalisco, Coahuila, Guanajuato, Sinaloa, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, UNAM, Tabasco, Zacatecas, Veracruz, San Luis Potosí, Ciudad de México y Tamaulipas.

El cuerpo de jueces, conformado por Tafoya, Niñonino, Elazpin, Cboy, Kastrito, Gato, Aramis, M-80, Maistro y Kepsa, otorgó el pasaporte a las delegaciones de dichas entidades. Éstas continuarán sacándole brillo al piso con sus espectaculares rutinas musicales, al ritmo que les toque, por espacio de 60 y 90 segundos, dependiendo de la categoría.

Cabe mencionar que el breaking, estilo de baile urbano, originado en Estados Unidos y arraigado en la cultura del hip-hop, debutará en los Juegos Olímpicos París 2024.



Buscarán sacarle brillo a la pista. /CORTESÍA INCUFIDEZ

CORTESÍA INCUFIDEZ



Zacatecas va por las medallas.

A la preselección llegó Jalisco, Coahuila, Guanajuato, Sinaloa, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y otros estados.



Cultura

EDITORA: VERÓNICA CERVANTES | COEDITOR GRÁFICO: JUAN DIEGO SAUCEDO

Más de 60 creadores en el Bazar Creativo 2024

ALEJANDRA DE ÁVILA

Este viernes, en el Jardín de las Esculturas del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" se llevará a cabo el Bazar Creativo 2024 con la participación de 64 artistas, emprendedores y artesanos.

A partir de las 4:00 de la tarde, hasta las 9:00 de la noche, el público podrá disfrutar de los servicios culturales que se ofertarán, así como productos, venta de arte y gastronomía con el objetivo de desarrollar espacios para la comercialización de industrias creativas.

4

DE LA TARDE será la hora en la que iniciarán las actividades en el Jardín de las Esculturas del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde".

Luego de una convocatoria previa, emitida por el Centro Estatal de las Artes (CeArt), entre las marcas seleccionadas estará Chocolates Don Carmelo, Punto Zero, ImaginArte, La Colectiva, Lapin Atelier, Artesanal 318, WixaricArt, entre otras.

También se contará con un programa cultural y musical, donde intervendrán agrupaciones como Alta Rebeldía, 1977, la cantante Zai Esparza, Junio y Leo, además de Javier Obscure & The Catlovers..



El objetivo es apoyar el talento y comercio local. /ALEJANDRA DE ÁVILA



Con la reapertura y manutención de estos espacios, el acervo estaría al alcance de la población. /FLOR CASTAÑEDA

DE LAS 242 QUE HAY EN ZACATECAS

Permanecen cerradas 21 bibliotecas en el estado

ALEJANDRA DE ÁVILA

Las principales causas son inseguridad, vandalismo y falta de pagos de servicios por los Gobiernos

Navidad Rayas Ochoa, titular de la Coordinación Estatal de Bibliotecas, informó que la inseguridad, el vandalismo y la falta de pagos de los servicios son los factores por los que 21 de las 242 bibliotecas del estado permanecen cerradas.

En Saín Alto, por ejemplo, este espacio que resguarda un amplio acervo de libros, está cerrado porque la presidencia municipal no le ha pagado al bibliotecario. Por otro lado, en bibliotecas de Zacatecas cortaron la luz por falta de pago.

En municipios como Apulco, Jerez y Tepetongo, no se tiene acceso al público por la inseguridad.

En la capital, la biblioteca que lleva el nombre de Veremundo Carrillo Trujillo presentó actos de vandalismo, siendo un espacio de amplia actividad con la conformación de coros y ensambles.

Navidad Rayas comentó que, con el cambio de autoridades en las diversas presidencias municipales, ha sido complicado llegar a acuerdos para reabrir estos sitios. "Aun así espero que en próximos días se puedan presentar soluciones para no sólo dar reapertura, sino abrir nuevas bibliotecas en Juan Aldama y Trancoso".

Respecto al aumento de usuarios que acuden a consultar libros, compartió que, tras los efectos que dejó la pandemia, desde hace un año y medio para acá, subió el número de visitas a un 30 por ciento.

Se espera que en próximos días se puedan presentar soluciones para no sólo dar reapertura, sino abrir nuevas bibliotecas en Juan Aldama y Trancoso"



Buscarán reabrir estos espacios públicos. /FLOR CASTAÑEDA

30

POR CIENTO fue el aumento de visitas en bibliotecas, que se registró luego de la pandemia.

EDITORA: ROSALINDA PALOMEQUE | COEDITORA: MARÍA DEL ROSARIO REYES ARROYO | EDITOR GRÁFICO: JUAN OSORIO gossip@elsoldemexico.com.mx

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas"

ALFONSO ANDRÉ
MÚSICO

Mantiene su energía

LUIS VALDOVINOS

ALFONSO ANDRÉ CONJUGA UNA ERA DE SOLISTA, MIENTRAS ALIMENTA LA MOTIVACIÓN DE REGRESAR AL ESTUDIO CON CAIFANES

Desde finales de los años 80, cuando surgió Caifanes, Alfonso André atesora su puesto de baterista en la alineación de la banda. A pesar de los altibajos que ha vivido en su historia, entre ellos una pausa de 1996 a 2011, comenta que el impulso de hacer música nueva o rescatar material del pasado no editado se mantiene vigente.

Tanto material antiguo, incluso desde que la agrupación llevó el nombre de Las Insólitas Imágenes de Aurora, así como composiciones nuevas, orbitan dentro de estas posibilidades. De hecho, André apunta a *Inés* y *Sólo eres tú*, los últimos lanzamientos de Caifanes, como viejos materiales que fueron retomados.

"De Las Insólitas hay muchas cosas que nunca se editaron. Son más bien demos y cosas que salieron por ahí. Hay muchas canciones que nunca se han editado realmente en un disco. Material hay de esas épocas, hay muchas cosas que sí se han quedado, que de repente no le encontrábamos cómo resolverlas, como el caso de *Inés*. Seguían quedando ahí en el camino y muchas otras cosas nuevas que también queremos grabar", mencionó el baterista.

"Es complicado porque muchos son coautorías entre Saúl (Hernández), yo y Alejandro (Marcovich) y bueno... la cosa no está muy bien ahora", contestó a **El Sol de México** el músico de Caifanes, que está por iniciar una gira por Estados Unidos junto con Café Tacvba, otra banda que ha lanzado recientemente el sencillo *La Bas(e)* y de la cual dijo tener admiración.

"Nos parece una banda extraordinaria, con una carrera impresionante, también de muchísimos discos, años y éxitos, se han logrado mantener juntos, eso es extraño y difícil dentro de este ambiente", mencionó.

A la espera de dicha gira, así como de un espectáculo especial este 31 de agosto, en el que la agrupación se presentará por primera vez en el Foro Sol, Alfonso André no descarta la oportunidad de sorprender a los seguidores con alguna grabación.

"No queríamos meternos al estudio, hacer un disco completo, porque eso llevaba muchos meses y la verdad es que después de la pandemia queríamos tocar, lo estamos disfrutando más que nunca y creo que la banda está sonando increíble".

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas o por lo menos las bases e irlos trabajando poco a poco", aseguró.

TRAZA SU CAMINO INDIVIDUAL

Al margen de Caifanes, Alfonso André vive un momento de desarrollo personal que se ve reflejado con el lanzamiento de su nuevo sencillo *Rezo*, así como la presentación de *Tributo a David Bowie*, un espectáculo dedicado al legado del intérprete de *Heroes*, *Starman* y más éxitos, que está basado en la década de los 70.

"Me da mucha satisfacción, me enseña mucho de mí mismo como compositor, como cantante. Estoy aprendiendo otra cosa, algo nuevo a mis 60 años, estoy empezando otra vereda diferente dentro de mi carrera musical", dijo, sobre el tema cuyo videoclip invita a algunos de sus compañeros de profesión y amigos, como Randy Ebright, Germán Arroyo, Chema Arreola y Alex González *El Animal*.

En su faceta como solista, Alfonso André acrecentará su repertorio pronto, pues adelantó la producción de otro tema. "Estamos trabajando una nueva canción que se llama *Vela*, que está quedando muy chida, espero que muy pronto la podamos estrenar", dijo.

Tributo a David Bowie llegará este viernes 31 de mayo en el Segundo Piso Live.

FOTOS CORTESÍA: ALFONSO ANDRÉ

EDITOR: VICTOR HUGO RICO ÁLVAREZ | COEDITOR: JAIR SOTO | EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS Y ZENYAZEN PIÑA

mundo@elsoldemexico.com.mx

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016

AFP



A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impedíría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.



DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

12
JURADOS HALLARON de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba

3
PROCESOS PENALES esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia





Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos

-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

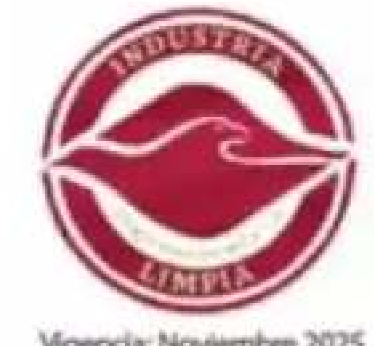
Certificaciones

-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos

-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"





Vigencia: Noviembre 2025







NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.



Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

VIERNES
31 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,633 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

POR HOCICÓN
TRINO

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO

2 >

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

SELECCIÓN

4 >

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE



FOTO: RAMÓN ROMERO

PARA HOY
MÉXICO VS BOLIVIA
AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO

5 >



FOTO: REUTERS

LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL

6 >



FOTO: @MIAMIHEAT

JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**

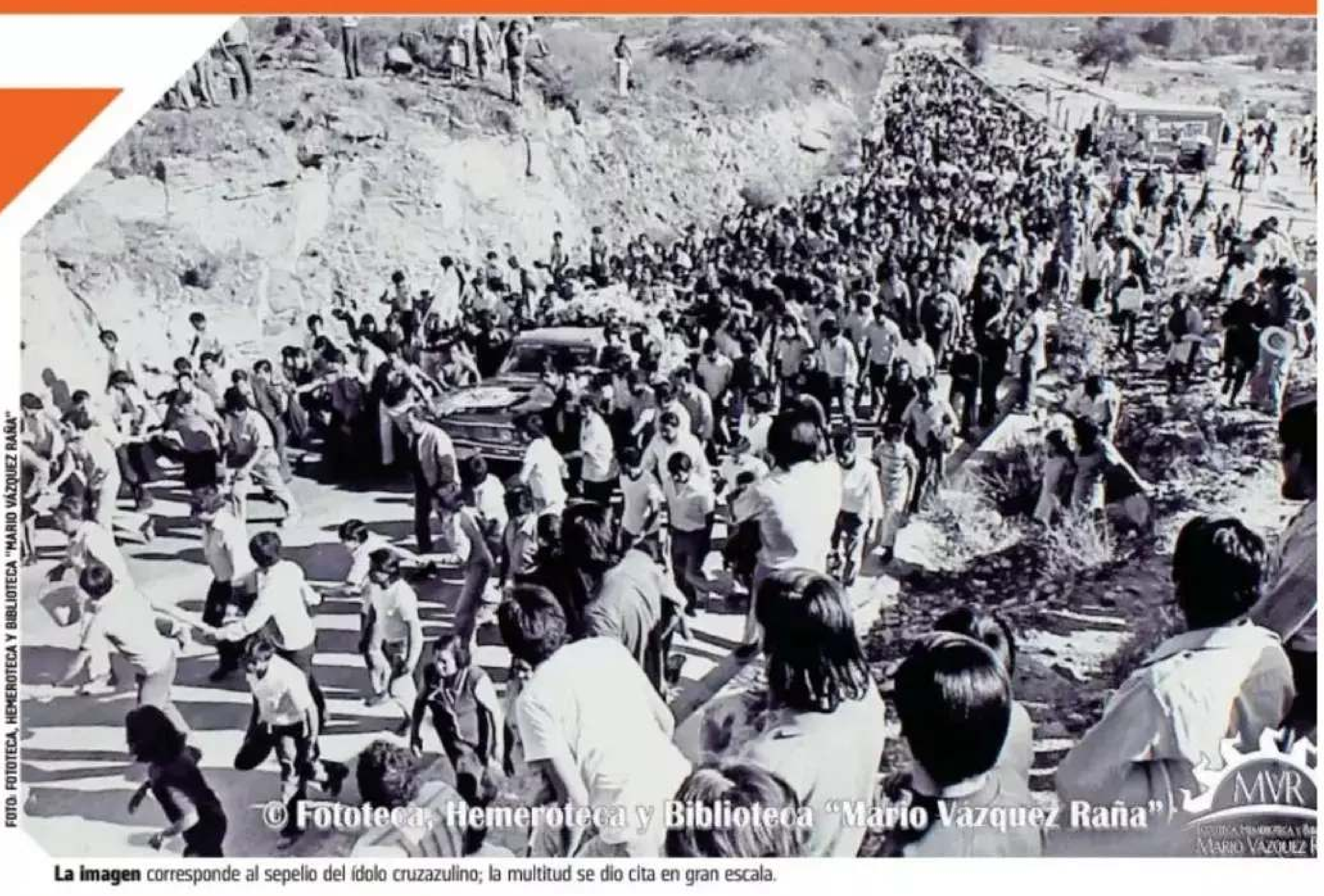


FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Jasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

EL DATO

EL CENTAVO

A Muciño le decían *El Centavo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

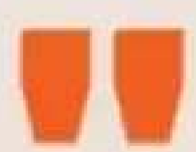
"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / JAP



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

El Centavo logró tres títulos con La Máquina.



Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA



PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento: **14 / 05 / 1950**

Lugar de nacimiento: **Jasso, Hidalgo**

Equipos: **Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**

Títulos: **Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**

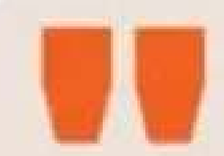
Fecha de fallecimiento: **3 / 06 / 1974**

Lugar de fallecido: **Guadalajara, Jal.**

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces



> El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"
>
> OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
> HIJO DEL ÍDOLO

consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> "Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

> "No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



FOTO: RAMÓN ROMERO

Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA


Alexis Peña (Necaxa)


Julio González (Pumas)


Andrés Montaño (Mazatlán)


Jordan Carrillo (Santos)

EL DATO

REGRESO

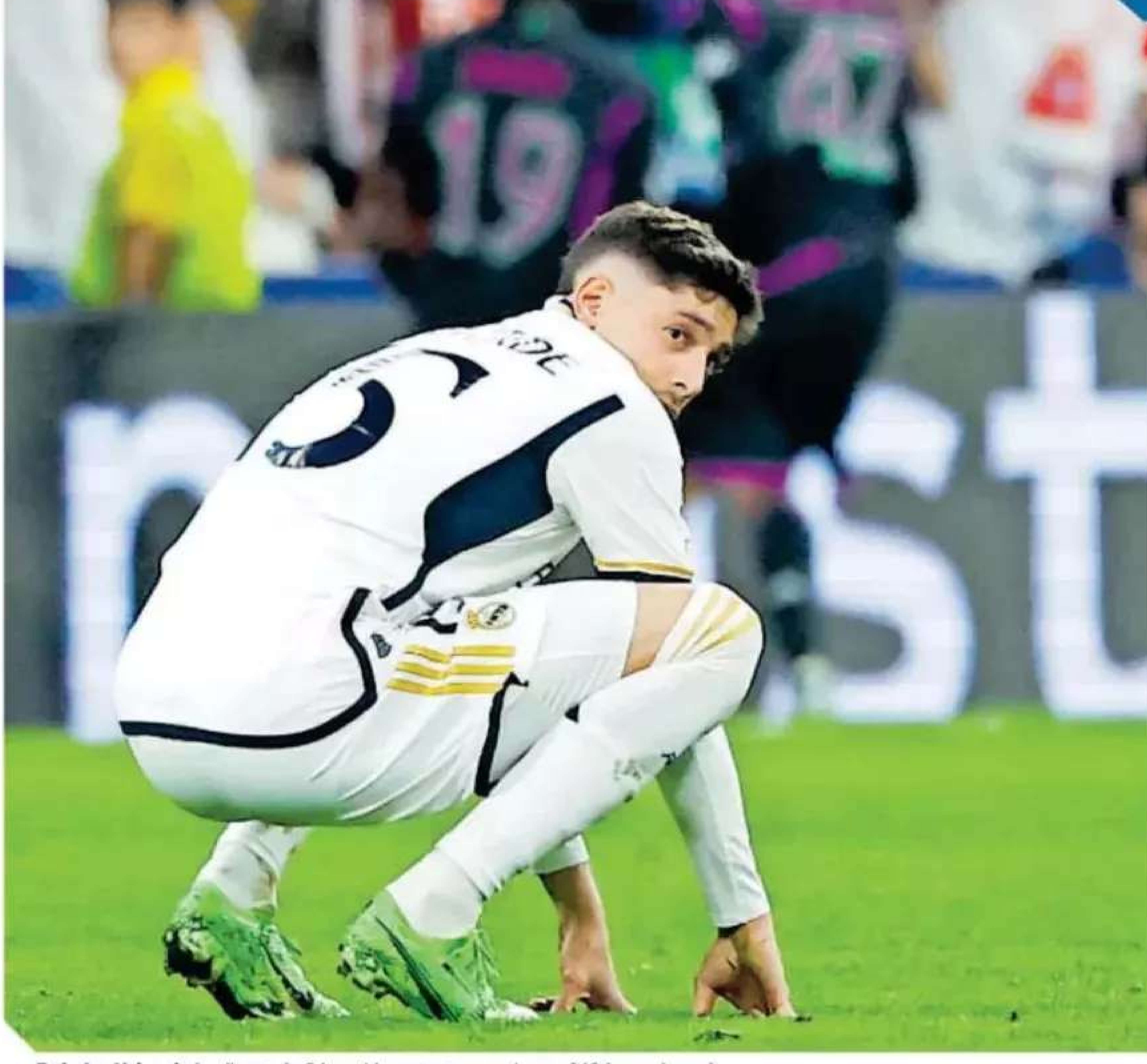
Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolistico actualmente.

26

JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

#ElHumorDeTerrazas




FOTO: REUTERS

Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

EFE

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico. Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

11,495

MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

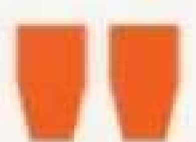
"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.

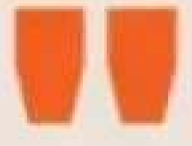
"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es "¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA



Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"

MAHETA MOLANGO
PRESIDENTE PFA



FOTO: RAMÓN RIMERO

Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol.

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.

Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.

CALENDARIO EN EL PREOLÍMPICO

MÉXICO VS LITUANIA
2 DE JULIO
SEDE: SAN JUAN DE PUERTO RICO
18:30 HORAS

MÉXICO VS COSTA DE MARFIL
4 DE JULIO
SEDE: SAN JUAN DE PUERTO RICO
15:30 HORAS

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Víctor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Víctor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Básquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

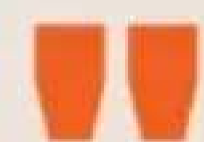
"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA, lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



FOTO: RAMÓN ROMERO



> Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"
>
> OMAR QUINTERO
> COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores, Kevin, Nico y todos, y están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3 MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia'", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.


FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.

EL DATO

CERO ALCOHOL

Tras las quejas de los tenistas sobre lo ruidoso del público, Roland Garros determinó no vender alcohol.

5 ACES LOGRÓ NOVAK DJOKOVIC DURANTE EL ENCUENTRO CON CARBALLÉS


OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



El evento convocó a cientos de personas.





Un simulador con un rostro también causó asombro.

FOTOS: @ITUSECGEN



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

La gente puede entablar conversaciones con robots.

EL DATO

ROBCUP

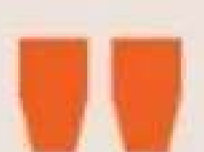
Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS

SE PRESENTARON DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS



> La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"
>
> TOMAS LAMANAUSKAS
> VICESECRETARIO GENERAL UIT

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS